



CONÉCTATE

www.elporvenir.com.mx

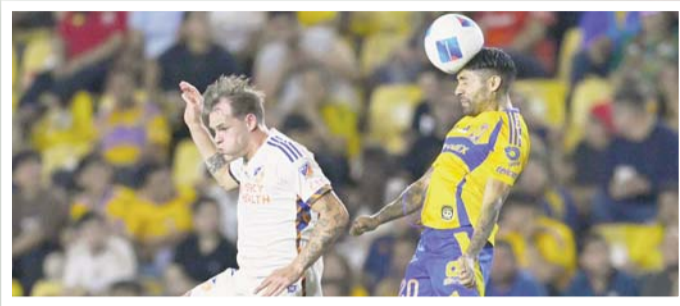
Acceso libre

7 509655 000012

AVANZA TIGRES EN LA CONCA

Los Tigres tuvieron que venir de atrás para vencer al Cincinnati y avanzar a cuartos de final en la Copa de Campeones de la Concacaf.

1/DEPORTIVO



Admite la SCJN revisar amparo de Murillo Karam

EL UNIVERSAL.-

El caso del exprocurador general, Jesús Murillo Karam, procesado por el caso Ayotzinapa, llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que está en vías de concluir su composición actual por la reforma judicial.

Y es que la presidenta del Alto Tribunal, Norma Lucía Piña Hernández, admitió a trámite la solicitud del Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal para conocer el amparo que el priista tramitó contra la vinculación a proceso que el juez de control del Reclusorio Norte, Marco Antonio Fuerte Tapia, le dictó en 2022 por supuestamente haber fraguado la llamada "verdad histórica".

"Se admite a trámite, con el objeto de que el órgano colegiado competente de este Alto Tribunal resuelva lo conducente, la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción formulada por el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito para conocer del amparo en revisión 87/2024 de su índice", resolvió.

La ministra Norma Piña turnó el asunto para su estudio a la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, quien deberá elaborar un proyecto para determinar si el caso debe ser atraído por la Primera Sala de la Corte.

Cabe destacar que en el mes de septiembre de 2022, días después de ser encarcelado en el Reclusorio Norte, Jesús Murillo Karam tramitó un amparo contra la vinculación a proceso por los delitos de tortura, contra la administración de justicia y desaparición forzada de personas, relacionados con el caso Ayotzinapa.



La Primera Sala analizará si es procedente atraer el recurso del exprocurador.

Dan luz verde a dictamen de simplificación burocrática

- El proyecto busca facilitar los trámites y digitalizar los servicios gubernamentales.
- Explicaron que más del 75% de las diligencias aún se realizan de forma presencial.

EL UNIVERSAL.-

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos Primera, aprobaron el dictamen que reforma el artículo 25 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización.

Por unanimidad de 34 votos, el dictamen avalado añade en el párrafo décimo del artículo 25 constitucional, que para contribuir al desarrollo y bienestar de las personas, grupos, comunidades y sectores sociales y económicos, las autoridades de todos los órganos de gobierno deberán implementar la simplificación administrativa y digitalización en trámites y servicios, así como buenas prácticas regulatorias, desarrollo y fortalecimiento de capacidades tecnológicas públicas, y demás que establezca la ley nacional.

Además, establece como facultad del Congreso expedir la ley nacional en materia de simplificación administrativa y digitalización de trámites y servicios, buenas prácticas regulatorias, desarrollo y fortalecimiento de capacidades tecnológicas públicas.

El senador Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, expresó su respaldo a la reforma, porque, dijo, los objetivos que persigue son nobles para el ejercicio de los gobiernos.



El proyecto de ley va por eliminar las 'trabas burocráticas', así como combatir la corrupción y fortalecer las capacidades digitales del gobierno.

La senadora del PT Ana Karen Hernández aseguró que esta reforma eliminará trabas burocráticas, combatirá la corrupción y garantizará que la atención gubernamental esté al servicio del pueblo.

"Nuestro país ha vivido por décadas con un sistema administrativo complejo que se ha convertido en una carga en vez de una herramienta de apoyo", señaló.

Luis Alfonso Silva, del PVEM, consideró que la reforma materializa el segundo piso de la '4T', porque tiene un profundo sentido social y apuntala la modernización que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Rolando Zapata Bello, del PRI, señaló que su grupo parlamentario acompañará

con su voto esta reforma, porque hay que garantizar que siempre los trámites administrativos sean más sencillos y eficientes.

Además, puntualizó que "es necesario robustecer las capacidades tecnológicas de los entes públicos en los tres órdenes de gobierno".

Del PAN, la senadora Verónica Rodríguez apuntó que México debe avanzar hacia la modernidad, pero "en los últimos seis años hemos visto una destrucción sistemática de la transparencia y de los órganos que garantizan el acceso a la información. El dictamen fortalece a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, pero es un órgano subordinado al Ejecutivo".

Reconoce Sheinbaum a EU tras entrega de Ariel Núñez

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció la entrega que hizo Estados Unidos a México de Ariel Núñez Figueroa, relacionado con el caso Ayotzinapa.

En su conferencia mañanera del martes 11 de marzo en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo también aseguró que su gobierno usa nuevas técnicas de investigación para el caso de la desaparición de los 43 normalistas y nuevos esquemas de trabajo que permitan llegar a la verdad.

Además, la jefa del Ejecutivo recordó que se acordó con los familiares trabajar "antes de hacer una información pública" sobre avances en las investigaciones.



La mandataria federal aseveró que se están realizando nuevas técnicas de investigación para el caso de Ayotzinapa.

"Estamos usando nuevas técnicas de investigación, nuevos esquemas de trabajo que nos permitan llegar a la verdad, la verdad y la justicia; es decir,

qué pasó esa noche, esa madrugada, qué sabemos de quienes participaron y la justicia, eso es lo que hemos acordado con ellos.

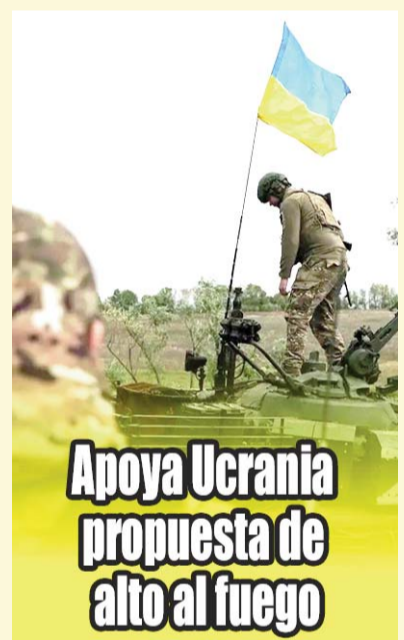
"Y estamos trabajando en distintos mecanismos, no solamente la revisión de las carpetas de investigación que han sido muy estudiadas por parte, obviamente, de la Fiscalía, del fiscal especial para este caso, del entonces la secretaria de Seguridad, hoy secretaria de Gobernación, sino también nuevos esquemas de investigación que están dando muchos resultados y es bueno que haya colaboración, en este caso, por parte de Estados Unidos", dijo la Presidenta.

Sin embargo, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se limitó a informar que la Fiscalía General de la República informará de la entrega de Estados Unidos a México de Ariel Núñez Figueroa.



Sacarán de circulación carros que contaminen en Monterrey

1/Local



Apoya Ucrania propuesta de alto al fuego

Internacional



Arrancan hoy conciertos de Shakira en la Sultana del norte

En Escena

Declaran constitucional la reforma contra el nepotismo

EL UNIVERSAL.-

El Senado de la República realizó la declaratoria de reforma constitucional en materia de nepotismo electoral, que entrará en vigor hasta 2030, así como en contra de la reelección, luego de que 21 congresos estatales avalaron la misma.

Durante la sesión ordinaria del martes se recibieron los votos aprobatorios de los congresos de Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Hidalgo, estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas, Ciudad de México y Tlaxcala.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández

Noroña, hizo la declaratoria correspondiente de la reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual fue modificada por Morena y sus aliados para que el nepotismo electoral entre en vigor en 2030 y no en 2027, en beneficio de familias de políticos y legisladores del oficialismo.

La modificación a los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución, impedirá la reelección en cualquier cargo, así como la postulación de familiares de personas en el ejercicio de cualquier puesto de elección, pero hasta 2030.

Antes el pleno de la Cámara de Diputados también declaró la constitucionalidad de las reformas en materia de no reelección y nepotismo.

El presidente de la Mesa Directiva,

Sergio Gutiérrez Luna, explicó que tras el aval en San Lázaro y en el Senado se lograron los votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México.

Con las reformas constitucionales, que derivan de la iniciativa federal, se prohíbe la reelección inmediata en la Constitución Política para los cargos de diputaciones, senadurías, Presidencia de la República, gubernaturas, diputaciones locales, presidencias municipales, regidurías, sindicaturas, jefatura de gobierno, alcaldías y concejalías.

Las personas senadoras y diputadas suplentes podrán ser electas para el periodo inmediato con el carácter de propietarias, siempre que no hubieren estado en ejercicio; pero las personas

senadoras y diputadas propietarias no podrán ser electas para el periodo inmediato con el carácter de suplentes.

Sobre la constitucionalización del "nepotismo electoral", establece como requisito que las personas que busquen participar para un cargo de elección popular no tengan o hayan tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección, un vínculo de matrimonio, o concubinato o unión de hecho, o de parentesco por consanguinidad o civil en línea recta sin limitación de grado y en línea colateral hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado.

Precisa que, en consecuencia, las personas que en 2030 se encuentren ejerciendo los cargos públicos a que hace referencia la reforma, no podrán postularse para la reelección.



El proyecto de ley impulsado por la jefa del Ejecutivo se verá en efecto hasta el 2030.



Avalan reforma contra la injerencia extranjera

Cd. de México/El Universal.-

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, por 417 votos a favor y 36 en contra, la reforma a los artículos 19 y 40 de la Constitución, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional, que establece imponer prisión preventiva oficiosa a quienes incurran en el delito de terrorismo.

La modificación a la Carta Magna también contempla que se le impondrá la misma pena a cualquier nacional o extranjero que esté involucrado en la fabricación, distribución, enajenación, traslado o internación ilegal de armas al territorio nacional.

La reforma propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, derivado de los vuelos de espionaje realizados por el gobierno de Estados Unidos en territorio nacional, establece en la Constitución que "tampoco consentirá la intervención en investigación y persecución alguna sin la autorización y colaboración expresa del Estado Mexicano".

Al respecto, la diputada Jessica Saiden Quiroz (Morena), presidenta de la Comisión de Seguridad Nacional señaló: "Hoy, debemos demostrar al resto de las naciones que los mexicanos estamos unidos y que no permitiremos las injerencias de un país, por más amigo que éste se diga".

“Hoy, debemos demostrar al resto de las naciones que los mexicanos estamos unidos y que no permitiremos las injerencias de un país, por más amigo que éste se diga”

Jessica Saiden
Diputada de Morena

“Mientras el discurso oficial aún proyecta al enemigo como un agente externo, la realidad contemporánea muestra que la principal amenaza está en casa”

Teresa Ginez
Diputada del PAN

Por el contrario, la diputada Teresa Ginez (PAN) afirmó que "esta reforma se queda muy corta", y señala amenazas exteriores, cuando "el enemigo más devastador para la soberanía nacional ha surgido de nuestro propio suelo, la delincuencia organizada no ha necesitado ejércitos de invasiones formales, para doblegar territorios enteros, con controlar gobiernos municipales e implementar su propia orden, anulando de facto el poder del Estado Mexicano."

"Mientras el discurso oficial aún proyecta al enemigo como un agente externo, la realidad contemporánea muestra que la principal amenaza está en casa, ignorar esta situación equivale a cerrar los ojos ante la verdadera crisis que

enfrenta México, minimizando así la capacidad real del país para proteger su soberanía nacional", afirmó.

El diputado Emilio Suárez Licona (PRI) afirmó que la reforma constitucional es "un ejercicio narrativo sin sustento ni asidero alguno", que utiliza el gobierno federal y su partido para realizar propaganda.

En su turno, el coordinador del PVEM, Carlos Puente, dijo que 75% de armas ingresadas ilegalmente a nuestro país, llegan a manos de miembros del crimen organizado; y éstas, "cada vez más sofisticadas y poderosas, han llevado a otros niveles de violencia y peligrosidad."

"La reforma que hoy votamos también hay que leerla a la luz de



La Cámara de Diputados aprobó en lo general la iniciativa, imponiendo prisión preventiva oficiosa a quienes incurran en terrorismo y tráfico ilegal de armas.

la decisión del gobierno de Estados Unidos de Norteamérica para declarar a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Hoy, a consecuencia de ello, las armerías que vendan armas a los cárteles tendrán que ser investigadas penalmente, se les congelarán sus cuentas bancarias, y esas tendrán que dejar de vender el armamento a los cárteles y a los grupos criminales, considerados como terroristas", dijo en tribuna.

La diputada Laura Cristina Márquez Alcalá (PAN) destacó que se está ampliando el catálogo del artículo 19 para incorporar más delitos a la prisión preventiva oficiosa, pero viola los derechos humanos y es ineficaz para resolver los problemas de seguridad.

"El problema de la soberanía

no viene solo de las amenazas externas, también se vulnera cuando el Estado pierde el control sobre regiones enteras del país y permite que la delincuencia imponga sus propias reglas", aseguró.

La diputada Marian Durán Alarcón (PT) aseguró que esta reforma no es una simple modificación legal, sino un acto de dignidad social, "porque la soberanía no es una palabra vacía, es el derecho inquebrantable de nuestro pueblo para decidir nuestro futuro, sin injerencia de potencias extranjeras, sin golpes de Estado disfrazados de ayuda, sin presiones económicas que no nos condenen a la sumisión. México no permitirá intervenciones extranjeras ni que se decida sobre nuestra seguridad".



La Coparmex advirtió que la falta de claridad en la implementación de la reforma ha generado un clima de inseguridad jurídica.

'Enfrenta reforma judicial 798 amparos'

Cd. de México/El Universal.-

Al registrarse cuatro meses de la publicación de la reforma al Poder Judicial la implementación enfrenta serios cuestionamientos legales y operativos, dijo la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

"Hasta el momento, se han presentado 798 amparos en su contra, lo que refleja el alto grado de oposición y los problemas estructurales que conlleva. Las contradicciones entre jueces de distrito, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) han generado un clima de inseguridad jurídica sin precedentes, afectando la confianza en las instituciones y dificultando la organización del proceso electoral", expuso.

Por ejemplo, se detectaron irregularidades en las listas de candidatos, hubo crisis en el comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación, además de que se generaron riesgos económicos y de inversión.

Lo anterior porque se detectaron irregularidades en las listas de candidatos para la elección judicial, por lo que la autoridad

electoral realizó algunas "modificaciones en los listados sin justificación que aclare los cambios realizados, lo que generó incertidumbre en la transparencia y falta de certeza en el proceso de selección".

La Coparmex dijo que se generó un clima de inseguridad jurídica lo que "representa un riesgo significativo para la inversión nacional e internacional. La falta de claridad en las reglas del juego y la politización de la justicia generan un entorno adverso para el desarrollo económico ante la imposibilidad de garantizar un proceso imparcial".



Siete estados concentran el 53% de los asesinatos.

Disminuye 15% el homicidio doloso

Cd. de México/El Universal.-

Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), informó que en los primeros cinco meses de la administración de la presidenta Sheinbaum, la incidencia del homicidio doloso disminuyó un 15%.

Durante la conferencia matutina, la funcionaria detalló que el promedio de víctimas de este delito pasó de 86.9 en septiembre de 2024 a 74.6 en febrero de 2025, lo que confirma una tendencia a la baja.

Sin embargo, precisó que siete estados concentran el 53% de los homicidios, con Guanajuato a la cabeza con el 15.9% del total. En el caso de Sinaloa, destacó que, pese a la disputa entre grupos criminales, el homicidio doloso ha registrado una reducción del 27% entre octubre de 2024 y febrero de 2025.

Explicó que en octubre se reportaba un promedio de 5.87 víctimas diarias, mientras que en febrero la cifra bajó a 4.29.

En tanto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó sobre la detención de un jefe criminal responsable de extorsiones a productores de Michoacán, así como la captura de más de 14 mil personas y el decomiso de armas y drogas en los últimos meses.

Alista Ceneval la prueba PISA en 321 planteles

Cd. de México/El Univesal.-

El Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) se encuentra en preparativos para aplicar la prueba PISA en 321 planteles de todo el país durante los próximos abril y mayo, informó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, quien afirmó que en el examen participarán alrededor de siete mil estudiantes.

Afirmó que en octubre pasado se realizó la prueba piloto en escuelas de Hidalgo, Estado de México y Tlaxcala, en la que participaron 2 mil 273 estudiantes.

En su cuenta de X, el funcionario al difundió también que "son falsas las versiones que aseguran que el Poder Judicial ordenó a la @SEP_mx realizar la prueba PISA 2025 a



El país sufrió en 2022 su peor caída en los resultados de PISA desde que comenzó a participar en el año 2000.

partir de un amparo promovido por una asociación civil, no existe ninguna medida jurisdiccional vigente que obligue a la aplicación de esta prueba", insistió.

Expresó que las pruebas estandarizadas como PISA tiene limitaciones muy importantes para medir el desem-

peño del sistema educativo y añadió que la Nueva Escuela Mexicana plantea las evaluaciones diagnósticas de los aprendizajes como insumos para orientar la política educativa.

Además, la autonomía profesional docente permite una atención más personalizada a

los alumnos y dar seguimiento a su evolución de manera individual.

En su última edición, en 2022, México se posicionó en el lugar 35 entre 37 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y mientras que en promedio los integrantes del organismo obtuvieron un puntaje de 478 puntos, México alcanzó un puntaje de 407.

Esta tendencia por abajo del promedio se mantuvo para las tres áreas evaluadas. Matemáticas fue en la que México tuvo mayor desventaja, con una diferencia de -77 puntos en comparación con el promedio de la OCDE, seguido de Ciencias con una diferencia de -75 puntos, y Comprensión Lectora, con -61 puntos.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA APARTAMENTOS DEL TEC, A.C.

Con fundamento en los estatutos décima quinta, décima sexta, décima séptima, décima octava, décima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda, vigésima tercera, vigésima cuarta y vigésima quinta y todos los demás correlativos de la Asociación Civil, APARTAMENTOS DEL TEC, se convoca a los propietarios a la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día **jueves 27 de Marzo de 2025** en primera convocatoria a las 19:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:30 horas en el área del gimnasio del Edificio Alfa, ubicado en Privada Bocanegra 606; colonia Buenos Aires, en Monterrey, Nuevo León; con el propósito de dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de Asistencia
- Nombramiento de dos escrutadores y presidente de asamblea
- Informe del Consejo Directivo por el periodo de Enero-Diciembre 2024
- Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del 2025
- Presentación y en su caso aprobación de aumento de Cuotas de Mantenimiento a partir de Enero 2025
- Presentación y en su caso aprobación de nuevos proyectos del 2025
- 6.1 Aportación Extraordinaria
- Presentación y en su caso aprobación de las actualizaciones al reglamento interno.
 - Reparaciones y mejoras en los departamentos
 - Responsabilidades para el condominio para retirar medidores de agua
- Nombramiento o ratificación del Consejo Directivo y la asignación de poderes.
- Ratificación de la persona moral que lleva a cabo las actividades administrativas y Operativas.
- Nombramiento de Delegado o Delegados Especiales

En caso de que no pueda asistir personalmente a la Asamblea, se le informa que de conformidad con lo establecido en el Régimen de Condominio de cada Edificio que integra Apartamentos del Tec, A.C. podrá ser representado por persona que asigne mediante carta poder simple debidamente firmada por dos testigos.

Consejo Directivo.
Apartamentos del Tec, A.C.
Monterrey, N.L. a 12 de Marzo del 2025

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Enviarán nota diplomática tras crítica de EU por evento del Zócalo

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que el gobierno de México enviará una nota diplomática por las declaraciones hechas por Cart Weiland, alto funcionario del Buró de Narcóticos Internacionales de Estados Unidos, quien criticó la asamblea informativa del pasado domingo en el Zócalo, encabezada por la Mandataria.

En conferencia de prensa señaló que el funcionario estadounidense "a lo mejor no está muy enterado", pero, afirmó, hay coordinación y colaboración permanente entre México y Estados Unidos en seguridad. "[Enviaremos] una nota diplomática, porque también dio su opinión sobre el evento del domingo y la verdad, pues no tendría por qué, en un evento de Naciones Unidas, estar opinando sobre un evento de México. Eso es lo primero.

"Y después, hay coordinación, a lo mejor él no está muy enterado, pero hay coordinación, hay colaboración permanente entre la Fiscalía General de la República, el Departamento de Justicia, la Secretaría de Seguridad y el gabinete de seguridad del gobierno de Estados Unidos", agregó.

El pasado domingo, en la reunión anual de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas en Viena, Weiland criticó el evento en el Zócalo, luego de que el presidente Donald Trump suspendiera los aranceles de 25% que había impuesto a México.

"Ayer [domingo] hubo una gran fiesta en el Zócalo. Mucha música, mucha fiesta. Quizás todos celebraban el fin de abrazos, no balazos. Pero parece demasiado pronto para festejar cuando mujeres y niños siguen siendo asesinados a tiros en lugares como Guanajuato", dijo.

Weiland confió en que pronto las autoridades actúen por detener a Ryan Wedding, exatleta olímpico acusado de narcotráfico, quien se cree que se encuentra en México, y que fue incluido en la lista del FBI de los 10 fugitivos más buscados.

Sin embargo, Omar García Harfuch,

secretario de Seguridad, reveló que hay una investigación en curso. "Esta persona, que es canadiense, la que usted comenta que está entre los 10 más buscados, no son los únicos. Sí hay una investigación en curso. Por supuesto, como ya lo dijo la señora Presidenta, hay coordinación con las autoridades de Estados Unidos, pero no es el único objetivo", afirmó.

"Todas las semanas tenemos (...) detenciones de personas que tienen órdenes de extradición. No es un caso especial a los otros, es otro delincuente con una orden de extradición que se encuentra en una lista como los otros que hemos detenido", recalzó.

Fue legal entrega de capos

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que "fue legal" la entrega de 29 líderes del narcotráfico mexicano a Estados Unidos en febrero pasado, y señaló que ella delega responsabilidades al Consejo de Seguridad Nacional, que fue el que tomó esta decisión.

En la conferencia mañanera, expuso que algunas de las razones para la entrega de estos 29 capos fue que, además de la cooperación con el gobierno de Estados Unidos, se tenía información de que podrían ser liberados en los próximos días por jueces.

"En este caso, fue una decisión que tomó el Consejo de Seguridad Nacional, y es una decisión muy importante que se tomó, y una de las razones, quizá la razón más importante, además de la cooperación con Estados Unidos, es que muchas de estas personas, se tenía la información de que iban a ser liberadas, entonces, fue una decisión que toman en el Consejo de Seguridad sin mi presencia, quienes participaron en ese momento", detalló Sheinbaum Pardo. "¿Usted no tuvo que ver?, ¿no le preguntaron?, ¿no le dijeron a usted 'vamos a tomar esta decisión?'", se le preguntó a la Presidenta.

"Fue una decisión, en ese momento, del Consejo de Seguridad. Todo fue legal", enfatizó.



El gobierno federal consideró inapropiada la opinión de Weiland, argumentando que no le corresponde comentar sobre asuntos internos del país.



La Sección Instructora tendrá una sesión para decidir si admite o desecha el proceso de desafuero del líder priista.

"Podría amparo frenar desafuero de Moreno"

Cd. de México/El Universal.-

El presidente de la Sección Instructora, Hugo Eric Flores (Morena), dijo que existe la posibilidad de que se desecha la solicitud de desafuero del senador Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del PRI, debido a que existe un amparo.

"La posibilidad de que se desecha, pues, existe porque hay un amparo, también decirlo, pero estamos revisando si hay alguna actuación posterior, para no cometer ningún error", comentó.

Explicó que el caso del priista "está en pausa" y están recabando más información al respecto.

"Nosotros estamos esperando, si la Fiscalía de Campeche tiene alguna acción legal con respecto a ese amparo, que en efecto es un amparo que tendríamos que absolutamente respetar, pero tenemos que ver en qué momento procesal está ese amparo, si se fue una revisión, situaciones como esas, que eso es justamente lo que estamos esperando,

también para pronunciarnos en ese caso", dijo.

En el caso de su compañero de bancada, el diputado Cuauhtémoc Blanco, dijo que aún no le han notificado que la Sección Instructora recibió su expediente.

"Todavía no se le notifica, todavía va a haber una sesión previa de la Sección Instructora vamos a seguir todo el procedimiento, voy a seguir diciendo: sin prisa, pero sin pausa. Vamos a ir procedimiento, tras procedimiento, apenas se les dio a conocer (a la Sección Instructora)", explicó.

Detalló que se le notificará después de la próxima reunión de la Sección Instructora, si el caso se admite a revisión.

"La próxima sesión va a ser para admitir o desecha. Si se admite, entonces, a partir de ahí ya surtirá a cabo las notificaciones correspondientes y empezará el procedimiento correspondiente, que dura 60 días, como máximo, por cierto, hábiles, como máximo", dijo.



El líder priista y el presidente de la Mesa Directiva del Senado se descalificaron mutuamente en un fuerte intercambio de declaraciones.

Crean disputa 'Alito' Moreno y Fernández Noroña

Cd. de México/El Universal.-

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, chocaron el martes al descalificarse mutuamente.

El líder del partido tricolor reaccionó a las declaraciones del senador de Morena, quien dijo que el priista debería estar en la cárcel.

"Fernández Noroña, se lo digo honestamente, es un payaso, es verdaderamente ridículo lo que hace, representa al Senado mexicano y está convertido en un porrista de Morena. Es de vergüenza, denigra al Senado de la República, nos

llena de vergüenza cuando en otros lugares del mundo nos señalan que si ese es el presidente del Senado mexicano.

"Noroña debería de estar en el manicomio, necesita un psiquiatra, un psicólogo, le deben dar atención todos los días, porque puros disparates hace aquí en el Senado como un vil bufón, como un payaso que quiere agradar y quiere quedar bien con el gobierno de la República, no lo pelan, no le dan su lugar, pero eso es lo que hace un lacayo que está arrodillado frente a un gobierno que no le permite tener una oportunidad", manifestó en conferencia de prensa.

Momentos antes, en entrevista, el presidente del señaló que Alejandro Moreno debería estar en la cárcel y lo

calificó como el "sepulturero del PRI".

"No tiene autoridad moral, no tiene autoridad política, no tiene vergüenza, no vale la pena mayor asunto, estoy convencido que debería de estar en la cárcel, estoy convencido que mientras esté libre nos ayudara a desaparecer al PRI. Es el sepulturero mayor y si no me creen, pregúntenle a Manlio Fabio Beltrones", expresó.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado dijo no saber si la amenaza del desafuero en contra de Alejandro Moreno es o no en serio, pues recordó que ese asunto está en la Cámara de Diputados, aunque insistió en que los morenistas tienen elementos para concretarlo.

Aprueba la Cámara Alta licencia laboral por luto

Cd. de México/El Universal.-

La Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado aprobó el dictamen por el que se reforma la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado en materia de permisos y licencias laborales por luto.

La senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, presidente de dicha comisión, afirmó que con esta reforma "estamos avanzando en términos concretos, estamos reconociendo a todas y todos los trabajadores su derecho al duelo, de cinco días hábiles inmediatamente después de que sucede el trágico hecho para familiares directos, madre, padre, hijos, hermanos, cónyuge, concubina o concubino".

La promotora de la iniciativa, Alejandra Arias Trevilla, dijo que con la reforma se ubica el derecho de los trabajadores a la cabeza de la agenda, pues es importante velar por la salud mental y emocional de las personas, ya que la muerte afecta de manera directa los sentimientos y el rendimiento en el trabajo.

En tanto, el senador de Morena Alfonso Cepeda Salas destacó que la reforma atiende la progresividad de los derechos de las personas trabajadoras y constituye un acto de respeto a la dignidad humana, así como a los derechos laborales.

La comisión también avaló por unanimidad el dictamen en materia de derechos laborales de personas trabajadoras del arte, la actuación y la música, para brindar mayor certeza y seguridad a quienes se desempeñan en esos sectores.

Alfonso Cepeda destacó que la reforma es un paso importante, pues permitirá atender las demandas al respecto, resarcir

derechos y hacer justicia social.

Sostuvo que "es bueno que se garanticen los derechos salariales a quienes se dedican al desarrollo cultural de México. Eso ayuda a que exista una mayor generación de empleos y a promover la profesionalización de las diversas disciplinas artísticas".

La senadora Martha Lucía Micher Camarena, también morenista, destacó la definición que incluye el dictamen sobre las personas trabajadoras del arte, como personas cuyas habilidades artísticas, creativas e interpretativas son indispensables para la ejecución de su trabajo.

Explicó que en ese rubro se contempla a quienes se dedican al teatro, cine, televisión, doblaje artes circenses, animación de marionetas y títeres, interpretación de danza, canto, dirección, música, sonido, así como a autores, dramaturgos, libretistas, guionistas, compositores, cineastas y

fotógrafos, entre otros. La legisladora consideró que, además, el dictamen tiene que incluir el lenguaje de género.

Al final de la reunión donde también se aprobó un dictamen en materia de inspecciones sobre igualdad salarial, el senador Miguel Márquez, del PAN, subrayó la importancia de los dictámenes avalados, pues se enfocan al cuidado básico de cualquier ser humano: la dignidad.

La senadora Susana Harp, impulsora de la iniciativa, manifestó que la reforma es indispensable, ya que en el caso de bailarinas o bailarines las carreras son muy cortas y demandan mucho físicamente, además de que no cuentan con seguro médico porque muchas veces no hay un contrato por escrito. Los dictámenes aprobados fueron enviados a la Mesa Directiva para su presentación ante el Pleno del Senado.



La senadora Geovanna Bañuelos destacó que la reforma reconoce el derecho de los trabajadores al duelo.



Moctezuma destacó que se encontraron "puntos en común" y que se mantendrá una comunicación fluida para fortalecer la cooperación bilateral.

Sostiene encuentro Esteban Moctezuma con Mike Lawler

Cd. de México/El Universal.-

Ante la nueva pausa a los aranceles que acordó la presidenta Claudia Sheinbaum con el mandatario estadounidense Donald Trump, el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, sostuvo un encuentro con el congresista republicano Mike Lawler.

Moctezuma informó que con el político de Nueva York y empresario encontró "puntos en común" en temas de migración, seguridad y comercio.

"Mantendremos una comunicación fluida y franca para fortalecer la relación bilateral", aseguró el diplomático mexicano.

Además, en la embajada mexicana

en Washington, Esteban Moctezuma recibió este martes 11 de marzo a una delegación de políticos y representantes de Cámaras de Comercio para abordar "desafíos logísticos y la modernización fronteriza".

A este encuentro asistió Víctor Treviño, alcalde de Laredo, Texas, y miembros de la Laredo Chamber and Laredo Economic Development Corporation. "México es el socio más importante de Texas. Intercambiaron casi \$300 mil millones el año pasado, superando el comercio de EUA con Japón y España juntos. Laredo es el principal puerto de comercio", destacó. Agregó que el reto es tener un comercio ágil y seguro que impulse empleos e inversión.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	51,726.88	51,510.68
MEXICO BIVA	1,045.42	1,042.06
NUEVA YORK	41,911.71	41,433.48
BITCOIN	79,667.5	81,792.8

Intereses			
TIE 28 días	9.7236	Cetes 28 días	9.44
TIE 91 días	9.8025	Cetes 91 días	9.19
TIE 182 días	9.9181	Cetes 182 días	9.1
GPP	7.75	Cetes 350 días	9.31

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$665.38

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$19.68	\$20.81
Interbancario 10	\$20.35	\$20.36
Interbancario 11	\$20.25	\$20.26

Petróleo	
Mezcla Mexicana	62.78
Brent	69.65
WTI	66.39



Del 14 al 16
en Cintermex

EXPO
TU CASA



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 2025

Advierte Coparmex que una recesión en EU afectará gravemente a México

Ciudad de México/El Universal.-

Las proyecciones sobre la economía de Estados Unidos se han ensombrecido a causa de los temores que genera la política arancelaria del presidente Donald Trump, lo que podría llevar al país vecino a una recesión, arrastrando a México a un mismo desenlace, dijeron especialistas.

Las probabilidades de que la Unión Americana experimente una caída en su economía se antojan lejanas debido a indicadores que aún muestran solidez, pero las preocupaciones se han multiplicado en los últimos días, reflejándose en las caídas generalizadas en los mercados de capitales de Nueva York y en otras latitudes del planeta.

De acuerdo con expertos, las oscilaciones del martes se dieron en medio de otras señales de advertencia, ya que el despliegue intermitente de aranceles de Trump crea confusión y pesimismo para los hogares y empresas de Estados Unidos.

"Una combinación de importantes restricciones a la inmigración, despidos en el gobierno federal y daño a la competitividad de Estados Unidos por los aranceles de Trump están causando un cambio radical en las perspectivas económicas del país", advirtió el exsecretario del Tesoro estadounidense Larry Summers, a través de su cuenta de X.



Crece temor a recesión en hogares de EU; la Casa Blanca rechaza comentarios.

Tales aranceles pueden dañar la economía directamente al aumentar los precios para los consumidores estadounidenses y obstaculizar el comercio global.

Pero incluso si terminan siendo más leves de lo temido, todos esos movimientos podrían crear tanta incertidumbre que las empresas y consumidores estadounidenses podrían paralizarse, lo que restaría energía a la economía.

"Tenemos un verdadero problema de incertidumbre que será difícil de solucionar. Estamos ante una desaceleración respecto a lo previsto, casi con toda seguridad, y una

perspectiva grave, cercana a 50%, de recesión", recalzó Summers.

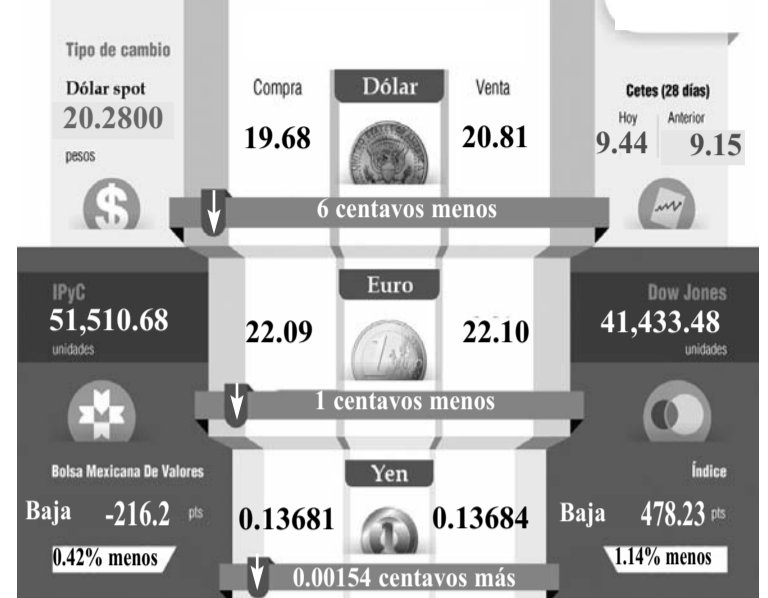
Impacto local

Para James Salazar, subdirector de análisis económico de CI Banco, los datos económicos de Estados Unidos siguen siendo mixtos, pues en el mercado laboral hay debilidad y el consumo se modera, pero en términos generales el riesgo de recesión todavía está lejos de concretarse.

Actualmente ese escenario todavía no se contempla en los pronósticos del grupo financiero sobre el desempeño de la economía estadounidense, agregó.

Mundo Financiero

11 de Marzo 2025



Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5572.07	5614.56
BOVESPA	123507.	124519.
NASDAQ 100 Index	19376.9	19430.9
DOW JONES	41433.4	41911.7
NIKKEI	36793.1	37028.2

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Banco Nacional, World Gold Council (WGC)



Del total de visitantes que ingresaron al país en enero, 3.9 millones fueron turistas internacionales.

Ingreso por turismo sumó 3.3 mil mdd en enero

Ciudad de México/El Universal.-

El ingreso por el gasto total de los visitantes internacionales a México fue de 3 mil 347 millones de dólares en el primer mes de 2025, cifra 6.5% superior a lo reportado en el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Del total de visitantes que ingresaron al país en enero, 3.9 millones fueron turistas internacionales, es decir, viajeros residentes en el extranjero que pernoctan en México, cuya cantidad fue 8.5% mayor a los del año anterior.

En el caso de los turistas de internación, viajeros residentes en el extranjero que avanzan al interior de México pasando la delimitación de la franja fronteriza y pernoctan por lo menos una noche dentro de algún destino de este, sumaron 2.9 millones en enero pasado, cifra 2.7% superior a la observada un año antes.

Del total de turistas de internación que ingresaron al país en el periodo de referencia, 90% lo hizo por vía aérea y el restante 10%, por vía terrestre.

Gasto promedio de turistas internacionales asciende a 778.62 dólares por persona

El gasto promedio de los turistas internacionales ascendió a 778.62 dólares por persona, cifra inferior a los

808.2 dólares registrado un año antes.

Los turistas de internación reportaron un gasto promedio de 1 mil 209.62 dólares. El gasto medio realizado por los turistas de internación que ingresaron vía aérea, que son los que más consumen, fue de 1 mil 306.76 dólares, mientras que en igual periodo de 2023 fue de 1 mil 261.72 dólares.

Por otra parte, se registró un total de 6.8 millones de residentes en México que viajaron al extranjero en el primer mes de 2025, cifra 36.4% mayor a los observados en el mismo periodo del año pasado. El gasto promedio de estos viajeros en el exterior fue de 160.23 dólares por persona.

En términos generales el gasto total de los viajeros al exterior ascendió a 1 mil 81 millones de dólares en enero pasado. De esta forma el saldo de la balanza por visitantes internacionales fue superavitario en 2 mil 265 millones de dólares, esto es 4.5% menor a los 2 mil 372 millones registrados en el primer mes de 2024.

Además, la información proporcionada por Inegi muestra una tendencia positiva en la recuperación del sector turístico, que sigue demostrando su relevancia para la economía mexicana. Con un incremento tanto en el número de turistas internacionales como en los ingresos por su gasto, las perspectivas para el resto del año 2025 son optimistas.

Efecto Trump vuelve a pegar a los índices de Wall Street

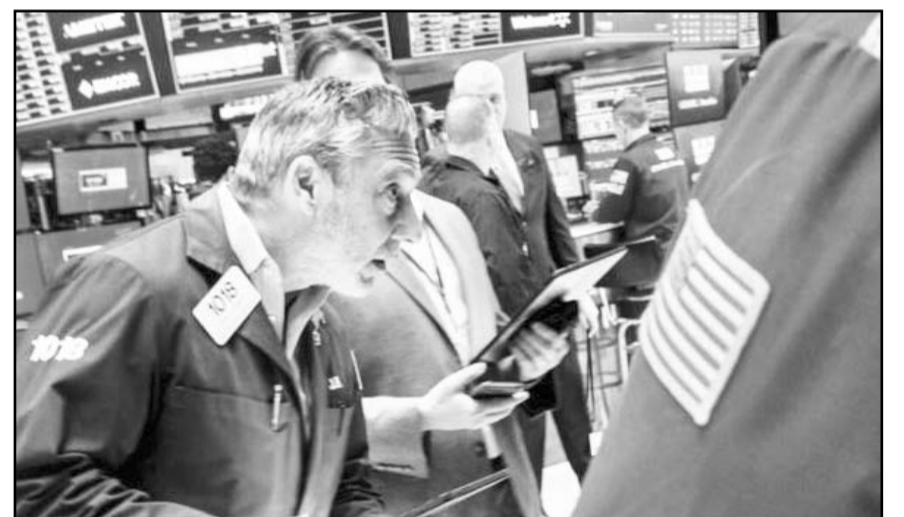
Ciudad de México/El Universal.-

Los mercados financieros en Wall Street extendieron ayer el descalabro registrado el lunes, pese a que intentaron moderar sus pérdidas hacia el final de la jornada, luego de que el presidente estadounidense Donald Trump descartara una recesión en su país como consecuencia de algunas de sus políticas.

La bolsa había arrancado tímidamente la jornada de ayer martes hasta que Trump anunció un arancel de 50% sobre el aluminio y el acero canadiense en respuesta a la decisión del gobernador de Ontario, Doug Ford, de imponer un aumento de 25% a la electricidad que su estado exporta a varios estados fronterizos del norte de Estados Unidos.

Sin embargo, una conversación telefónica entre Ford y el secretario de Comercio, Howard Lutnick, llevó al primero a suspender su decisión, y eso hizo que Trump asegurara que "probablemente" dejaría sin efecto el arancel de 50%, todo ello al filo del cierre en Wall Street. Más tarde, el asesor comercial de la Casa Blanca, Peter Navarro, dijo que el presidente estadounidense dio marcha atrás a la medida.

El Dow Jones perdió -1.14%, hilando dos sesiones a la baja y cerrando en su



Los informes recientes sobre la disminución de la demanda de los consumidores han avivado los temores de una desaceleración económica.

menor nivel desde el 30 de octubre de 2024. Las empresas con mayores pérdidas fueron Verizon, con -6.6%, y Walt Disney, -5.0%.

Por su parte, el Nasdaq Composite cayó -0.18%, mientras que el S&P 500 retrocedió -0.76%, ambos indicadores en su menor nivel desde el pasado 11 de septiembre.

En S&P todos los sectores registraron pérdidas, resaltando el industrial, con baja de -1.54%; consumo básico, -

1.18%; salud, -1.12%; inmobiliario, -1.03%, y energía, -1.03%.

Como era de esperar, los temores a la recesión que se han multiplicado los últimos días, sumados a los sobresaltos arancelarios, han dejado maltrata a la bolsa de Nueva York, que hoy no gana para sustos.

Tesla subió 3.8%, por ejemplo, después de que Trump dijera que compraría una Tesla en una muestra de apoyo para el "bebé" de Elon Musk.

Incremento del 52% en ingresos por impuestos a importaciones

Ciudad de México/El Universal.-

Los ingresos por concepto de impuestos a las importaciones iniciaron el año con fuerza y marcando un monto histórico, pues en enero de 2025 el gobierno recibió 14,738 millones de pesos, lo que representó un incremento de 52 por ciento en cifras nominales, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Este crecimiento récord se podría atribuir a la implementación de aranceles temporales y ajustes fiscales aplicados a productos provenientes de países sin tratados comerciales, así como a la entrada en vigor de nuevas reglas para el comercio exterior.

Cabe destacar que el año 2024 cerró con un máximo histórico al alcanzar 137,821 millones de pesos, lo que representó un incremento del 43 por ciento real respecto a los 100,709 millones de pesos reportados en 2023.

En enero de este año, los impuestos a las importaciones representaron apenas el 2.8 por ciento de los ingresos tributarios totales, frente al 2.0 por ciento de enero del año anterior.

Salvador García Pérez, consultor en comercio exterior y aduanas, señaló que además de los aranceles impuestos por México a más de 700 productos en 2024, existen diversos factores que explican el incremento de recaudación

por comercio exterior.

"Un factor muy importante son las medidas fiscalizadoras que ha implementado el gobierno desde el 2023. Los planes de fiscalización incluyen acciones de fiscalización más profundas, por ejemplo, el uso de inteligencia artificial, revisión de fracciones arancelarias, retorno de importaciones temporales, fiscalización a las IMMEX", indicó.

Enfatizó que este año 2025 la mayoría de acciones van enfocadas al comercio exterior y el mayor impuesto que están recaudando es el IVA.

"Espero una mayor recaudación este 2025. Año con año va aumentando la meta de recaudación para el SAT, sus mismos datos lo dicen, el gobierno necesita más recursos para los programas sociales", agregó García Pérez.



El 2024 cerró con un máximo histórico al alcanzar 137,821 millones de pesos, lo que representó un incremento del 43 por ciento real respecto a los 100,709 millones de pesos.



A los legisladores albiazules les quedaron dudas de los gastos

Pedirá cuentas GLPAN a titular de Medio Ambiente en NL

Jorge Maldonado Díaz

Porque durante su participación en la Mesa de Trabajo sobre la Calidad del Aire dejó muchas dudas sobre las estrategias para combatir la contaminación, los Diputados Locales de Acción Nacional solicitaron pedir cuentas claras al Secretario de Medio Ambiente.

Así lo solicitó el líder de la Bancada panista, Carlos de la Fuente Flores a través de un exhorto presentado en la sesión ordinaria de este martes del Poder Legislativo.

En el Punto de Acuerdo se solicita al Secretario de Medio Ambiente, Alfonso Martínez Muñoz, que informe los detalles relativos a los trece mil millones de pesos que se consiguieron de inversión de las 60 empresas para disminuir las emisiones contaminantes, según sus propias declaraciones realizadas en la Mesa de Trabajo de Calidad del Aire realizada el jueves 6 de marzo de 2025.

“Pedimos que indique en donde se invirtió este dinero, cómo se invirtió, en

que se invirtió, quienes invirtieron, a su vez nos informe, que cantidad de inversión se había destinado anterior y posteriormente a estos hechos en comento, en esta petición le solicitamos nos acompañe evidencia del destino detallado de estas acciones, y cuál es el impacto positivo que tendrá nuestra zona metropolitana de Monterrey”, expresó.

Además, se solicita que informe lo relativo a las 201 empresas adheridas al PIGECA (Plan Integral de Gestión de la Calidad del Aire) que están por invertir para reducir las emisiones de contaminantes a la atmósfera.

También se pide al Secretario de Medio Ambiente detalles sobre los 600 mil árboles que se han plantado en el Estado.

“Si tiene un comprobante que pudiera enviarnos para saber que si se sembraron porque es un número grande. Que si hemos visto algunos, en las líneas del metro, en los Parques del Estado, pero 600 mil árboles creo que todos nos hubiéramos dado cuenta en donde están sembrados”.

Sacaré de circulación Adrián a vehículos que contaminen

Como parte de las medidas para reducir las emisiones a la atmósfera el reglamento de tránsito establece retirarlos si contaminan

César López

El Municipio de Monterrey sacará de circulación los vehículos que contaminen, advirtió el Alcalde Adrián de la Garza.

Como parte de las medidas para reducir las emisiones a la atmósfera, el edil regio indicó que el reglamento de Tránsito establece que los carros contaminantes deben ser retirados.

Elementos de Tránsito y Policía procederán a retirar todo aquel vehículo que sobrepase la medida ambiental.

“Los agentes que estén en las calles y vean este tipo de situaciones puedan avisar a Tránsito y así retirarlo de la circulación o también a través de la detección en el Centro de Inteligencia”, explicó.

“Monterrey ya inició con este tipo de operación que es a través de la parte visual”.

De la Garza Santos señaló que esta fue su propuesta en sesión de la Comisión Ambiental Metropolitana, por lo que prevén que más municipios se sumen.

El objetivo, dijo, es reducir los índices de contaminación en Monterrey y su zona metropolitana, que tan solo en la última semana suma dos contingencias ambientales.

“Es lo que propusimos en la instalación de la mesa metropolitana ambi-



El alcalde Adrián de la Garza comentó que los tránsitos lo harán

ental (retirar los vehículos contaminantes de circulación), en la que los municipios también podemos colaborar en ese sentido”, expuso.

Es de destacar que también se sacarán de circulación los vehículos de transporte pesado en estas condiciones.

Adicionalmente, retirarán los camiones y vehículos que sean utiliza-

dos para tirar desperdicios y basura. “No nada más los que estén ostensiblemente contaminando a través de los escapes, sino también los que estén contaminando con la basura”.

“Ya ha habido detenciones en ese sentido y también se han retirado de la circulación a quienes utilicen los vehículos de carga, como camiones, para dejar basura”, agregó.



El mandatario estatal mencionó que será para las nuevas empresas que lleguen a la entidad.

Anuncia Samuel facilidades para permisos ambientales

Consuelo López González

Los permisos ambientales no serán más un obstáculo para la instalación de nuevas empresas en Nuevo León.

El Gobernador Samuel García Sepúlveda resaltó que el nuevo plan de apoyo para fortalecer la economía de la entidad incluye facilidades en todos los rubros, incluyendo el ambiental.

Durante su mensaje en la Asamblea Anual de la Canaco; el mandatario estatal refrendó su compromiso por apoyar a las Pequeñas y medianas empresas.

“Permisos ambientales que hoy al mismo tiempo son prioridad, no pueden ser obstáculo para que una empresa arranque tardando más de un mes y a veces hasta un semestre”, refirió.



Permisos ambientales que hoy al mismo tiempo son prioridad, no pueden ser obstáculo para que una empresa arranque actividades en NL

Samuel García

Señaló que a la par se contemplan créditos de 5 a 8 millones de pesos, que pueden crecer a 10 millones en caso de las empresas que exporten sus productos a países diferentes a Estados Unidos.

Por otro lado, adelantó que el producto marca “Hecho en Nuevo León”

serán promocionados a través de la aplicación Pasaporte Nuevo León rumbo al Mundial 2026.

“Que cualquier extranjero, cualquier foráneo que venga a Nuevo León podamos darle hincapié a ‘Hecho en Nuevo León’, restaurantes, comercio, productos hechos en Nuevo León estén todo el día promocionándose”, agregó.

En la ceremonia, Jaime Herrera Casso tomó protesta como nuevo presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey, en sustitución de Fernando Canales Stelzer.

“Reiteramos nuestro compromiso de seguir impulsando el bienestar de nuestros colaboradores del sector comercial de servicios y de turismo”, subrayó.

Llegan más denuncias de víctimas de instructor de gimnasia

Alberto Medina Espinosa

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León (FGJENL) en voz de su titular Javier Flores Saldivar, anunció que se integrarían siete carpetas de siete diversas presuntas víctimas de actos sexuales por parte del coach Damazo “N”, a quien han denunciado chicas gimnastas esta semana de abuso sexual.

El Fiscal Estatal reveló que se contactó primero a una presunta víctima que ya habitaba en Estados Unidos y de ahí se acercaron seis más para abrir carpetas y mandarlas a declarar, aunque hasta el momento a Damazo “N” no se ha buscado o este ni si quiera ha buscado acercarse a la justicia.

Dicho ello Damazo “N” podría enfrentar al menos siete acusaciones formales por la presunta violación de las gimnastas quienes representaron a Nuevo León en competencias nacionales.

Al respecto, Flores Saldivar señaló que la mujer era menor de edad cuando ocurrieron los hechos, por lo que se debe ser cuidadoso en el manejo del caso.

Por lo que el funcionario estatal aclaró que están en trámite de realizarse las denuncias formales y que se está brindando el apoyo necesario a las víctimas.

“Esas son las que me refiero, se han localizado a siete personas que están en trámite de realizarse”, dijo.

“En este tema de menores hay que ser muy cuidadosos. Creo que ella refiere de que no se había desistido, pero en aquel entonces era menor de edad”, dijo.

“Se va a analizar conforme a las leyes de



El fiscal lo dio a conocer.

aquella época, y se tienen que respetar los derechos de los menores y de las víctimas”, agregó.

El Fiscal General de Justicia de Nuevo León mencionó que ya se ha contactado a alguna de las víctimas, incluso a una de ellas que radica en Boston, Estados Unidos.

Y los casos son de cuando eran menores y apenas se dieron a conocer los presuntos abusos de los que fueron objeto cuando estaban bajo el entrenamiento en Klass gym.

Las gimnastas denunciaron que estos casos habrían ocurrido no sólo en las instalaciones del gimnasio en donde entrenaban sino también en un hotel de concentración mientras estaban en una competencia nacional y estos fueron entre el 2012 y 2015.

13 AÑOS DE CÁRCEL SI PROVOCAS UN INCENDIO

EVITA FUEGOS

EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

911 EMERGENCIAS

Lo bueno

Que el Municipio de Monterrey sacará de circulación a los vehículos que contaminen

Lo malo

Que salieron más víctimas del presunto abuso sexual de un entrenador de gimnasia del Estado

Bla, bla, bla...

"Pedimos que indique en donde se invirtió este dinero, cómo se invirtió, en que se invirtió, quienes invirtieron"



Carlos de la Fuente

Preguntará Mauricio a comerciantes si los han extorsionado

Jorge Maldonado Díaz

Con la finalidad de que denuncien si han sido víctimas de extorsión, Mauricio Fernández Garza, alcalde de San Pedro Garza García informó que enviarán cartas a comerciantes en el municipio.



Será por medio de cartas.

San Pedro Garza García informó que De León Pruneda fue dado de baja en enero, al igual que alrededor de 40 policías al inicio de su administración

Fernández Garza manifestó que son diversos los motivos por los que dieron de baja a los elementos, pero no reveló específicamente porque se determinó el despedirlos.

"Se dio de baja en enero, hemos hecho una depuración por la razón que sea, porque te dan información, porque le pierdes la confianza. Hay muchas razones por las cuales se pueden dar de baja", comentó.

"Nosotros no los exhibimos, porque no es correcto estar diciendo de cada uno por que lo dimos de baja. tienen un derecho de su privacidad", puntualizó.(ATT)

El alcalde de San Pedro manifestó que le solicitó a José Luis David Kuri, Secretario de Seguridad, que haga convocatorias a restauranteros y comerciantes, por si alguien tiene algún reporte para que se lo presente y se sientan con la libertad de denunciar.

Es de señalar, que el pasado lunes en la mañanera, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue cuestionada sobre denuncias de extorsión que presuntamente realizaron comerciantes contra la corporación

policiaca sampetrina. A la ejecutiva federal le cuestionaron en tomo a Lorenzo de León Pruneda, quien habría sido director de Policía. En este sentido, el alcalde de

Toma protesta Mijes al Consejo Municipal de Participación Ciudadana

El Alcalde del Municipio de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, tomó protesta al Consejo Municipal de Participación Ciudadana para el Desarrollo Urbano y Vivienda, donde ciudadanos, funcionarios municipales, representantes de colegios y de cámaras de la construcción y la vivienda estarán colaborando para dictar las guías para un crecimiento equilibrado.



Andrés Mijes

Presidenta Claudia Sheinbaum.

"Que se escuche fuerte y claro, con la toma de protesta de los miembros de este consejo, damos inicio a una nueva etapa en el desarrollo urbano de Escobedo, una etapa en la que la planeación estratégica, el acceso equitativo a la vivienda, la transparencia y la participación ciudadana serán pilares fundamentales para construir una Ciudad próspera e incluyente", manifestó el alcalde.(CLR)

Mijes Llovera, precisó que con este consejo se está dando un paso firme para que el

desarrollo urbano de Escobedo responda a las necesidades reales de la gente, tal y como lo señala la



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Con un pronóstico de alto riesgo por incendios dadas las altas temperaturas en la región y que será la constante de los próximos días, vale para la oreja.

Sobre todo, porque según los pronosticadores en la localidad auguran temperaturas que podrían sobrepasar los 40 grados centígrados, cielo despejado y sin lluvias.

Y, si a eso le agrega que el amplio escenario boscoso y de baldíos no saben lo que es una gota de lluvia desde hace ya varios meses, ya podrá imaginar el escenario.

Especialmente cuando la escalada de incendios intencionales o naturales siguen implantando record.. o, a caso habrá bombero y rescatista que aguante.

Eso con todo y que las labores de voluntarios o bomberos mal pagados, metidos a vendedores de boletos, no son "reconocidos" pre-puestualmente.

Y, que bien se acuerdan de ellos, cada vez que los siniestros surgen, por lo que se hacen algunas aportaciones, pero no hay dinero que alcance.

El que por lo visto deberá ir sacando su abaco y el rosario de detalles, es el titular del medio ambiente en NL, Alfonso Martínez, quien será sentado en el banquillo de los acusados.

Lo anterior, porque los diputados de la bancada blanquiazul tienen un mar de dudas sobre la inversión o destino de varios millones de pesos que se ingresó a las arcas estatales.

Sin embargo, a pesar de que el dato sin tantos detalles le llegó al legislativo, ya bajaron el cero, pero no contiene, por lo que ya se le agenda cita para darle una rascada.

Pues quien sabe si pasen el filtro, pero con eso de que cuando el río suena... y por lo que se sabe, ni el municipio modelo de México, San Pedro, se salva de la crítica.

Sobre todo, por aquello de los trapitos que sacó al sol la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo en eso de las tradicionales "Mañaneras del Pueblo".

Y, que presuntamente tienen que ver con el cobro de piso por parte de policías sampetrinos a restauranteros y comerciantes, cosa que el Rudo Mayor, no tolerará.

Si no lo quieren creer habría que preguntarle al popular alcalde de San Pedro, Mauricio Fernández, quien ya ordenó a sus colaboradores meterle lupa al asunto sin titubeos.

De modo que, si ya se fue el moderno Ali Baba y sus 40 ladrones, habrá que ver quienes podrían ser los uniformados oportunistas que andan sacando ganancia de pescadores.

El que por lo visto dice que trae la mira bien puesta es nada más y nada menos que el chapulín, Patricio Zambrano, El Pato para la raza,

Por lo que en su agenda ahora como emecista, dice que seguirá en su plan de crítico de las administraciones aunque sean naranjas.

Y, que en el peor de los casos, guste o no, aunque haya causado incomodidad su ingreso al MC, buscará la alcaldía o gubernatura.

Presumiendo que llega a Movimiento Ciudadano con muy buena relación con el gobernador Samuel García y el diputado Mike Flores.

Ayer se tomó la protesta a la nueva estructura sindical del STUANL, conformada por los Presidentes Seccionales de cada dependencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El Biólogo Rafael Garza Ibarra, dirigente de los trabajadores universitarios ya tuvo su primera reunión formal con el nuevo Comité Consultivo, constituido por los nuevos representantes de las escuelas y facultades para crear la nueva agenda para el inicio de la gestión que recién arranca.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey
Licitación Pública Nacional Presencial
Resumen de Convocatoria

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 39, 40, 41 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, así como los artículos 2 y 3 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo, "Metrorrey", y artículos 1 fracción VI, 14, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, artículo 31, fracción IV, art. 32 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y demás artículos relacionados de su Reglamento, así mismo en concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2025; CONVOCA a las personas físicas o morales a participar en la licitación de carácter presencial para la contratación de los servicios que a continuación se indican:

No. de licitación	Costo de Bases	Fecha límite de inscripción	Visita a las Instalaciones de Ejecución de los Servicios	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo Definitivo
STCM-08-2025-DAF	Sin costo	18 de marzo de 2025 a las 16:00 hrs.	19 de marzo de 2025 a las 09:00 hrs.	20 de marzo de 2025 a las 16:00 hrs.	27 de marzo de 2025 a las 10:00 hrs.	28 de marzo de 2025 a las 16:00 hrs.	31 de marzo de 2025 a las 16:00 hrs.

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1	Catálogo de Conceptos	SERVICIO DE DISPONIBILIDAD DE ESCALERAS ELÉCTRICAS Y ATENCIÓN A INCIDENCIAS, DE LAS LINEAS 2 Y 3 DEL STC METRORREY.

Condiciones Generales

Plazo de Ejecución: Del 01 de abril de 2025 al 31 de diciembre de 2026.

Lugar de Entrega: Ubicaciones conocidas de las estaciones de las Líneas 2 y 3 del STC Metrorrey.

Forma de Pago: Facturación mensual, acompañada de la documentación soporte. Los detalles se describen en las Bases de Licitación y en los Términos de Referencia.

Nota: La descripción de los servicios a cotizar, así como las demás especificaciones y anexos correspondientes, se señalan dentro de las bases de licitación.

I.- CONSULTA DE BASES.
Los interesados en consultar las Bases de la presente licitación deberán acudir a la Gerencia de Adquisiciones del STC Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o solicitarlas por medio correo electrónico a la dirección: metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx; o podrán descargarlas en la página web <http://secoop.nl.gob.mx> en el apartado de "Licitaciones Públicas en Proceso".

II.- INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.
Para participar en la presente licitación, es requisito indispensable que los interesados realicen su inscripción formal, por lo que deberán entregar la siguiente documentación acudiendo a la Gerencia de Adquisiciones del STC Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o enviándola por medio correo electrónico a la dirección: metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx; a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta las 16:00 horas del día 18 de marzo de 2025, de acuerdo a los lineamientos y proceso establecido en las bases de Licitación:
A) Escrito original donde manifieste su interés de participar en la presente Licitación, firmado por el interesado o su representante legal. (Formato libre).
B) Escrito original donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que designa un domicilio en el Estado de Nuevo León, un teléfono y una dirección de correo electrónico, para oír y recibir notificaciones de la presente Licitación, firmado por el interesado o su representante legal. (Formato libre).
C) En caso de personas morales:
• Copia simple del Acta Constitutiva.
• Copia simple de las modificaciones al Acta Constitutiva. (En caso de que no existan modificaciones, deberá de manifestarlo por medio de un escrito en formato libre).
• Copia simple del Poder del Representante Legal.
• Copia simple de la Identificación Oficial vigente del representante legal que firme la propuesta.
• Copia simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales deben ser generados con fecha actual (mes en curso).
• Copia simple del comprobante de domicilio de la empresa, con 30 días máximo de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. En caso de que no coincida el domicilio fiscal con el domicilio indicado en su comprobante de domicilio, deberá presentar una copia simple del Contrato de arrendamiento que sustente la desigualdad.
En caso de personas físicas:
• Copia simple de la Identificación Oficial vigente del Licitante, quien firmará la propuesta.
• Copia simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales deben ser generados con fecha actual (mes en curso).
• Copia simple del comprobante de domicilio del Licitante, con 30 días máximo de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. En caso de que no coincida el domicilio fiscal con el domicilio indicado en su comprobante de domicilio, deberá presentar una copia simple del Contrato de arrendamiento que sustente la desigualdad.
• Copia simple del Acta de Nacimiento del Licitante.
D) Currículum del interesado o la empresa, en el que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la fabricación y/o suministro de servicios similares a los solicitados en la presente Licitación.
E) Original del formato de la Carta de Aceptación de la Convocatoria y Bases, debidamente llenado y firmado por el interesado o su representante legal. Dicha carta, será sellada como acuse de recibido por LA UNIDAD CONVOCANTE. (Ver Formato I, adjunto a las Bases de Licitación).

III. GENERALIDADES A CONSIDERARSE.
La Convocante, con base en la información presentada por los interesados, procederá a la inscripción de aquellos que cumplan con los requisitos señalados, de acuerdo con los lineamientos y proceso establecido en las Bases de Licitación, reservándose el derecho de verificar la información proporcionada por los participantes en cualquier etapa del proceso.
La contratación se realizará con recursos propios de la Convocante.
El idioma de presentación de la información de la Licitación será en español.
La adjudicación se otorgará a un solo licitante quien solo podrá presentar una propuesta en la licitación para la totalidad del Catálogo de Conceptos, la recepción de las propuestas se realizará con entrega en las oficinas de la Convocante, de acuerdo con el protocolo establecido dentro de las Bases de Licitación.
La Convocante adjudicará el contrato objeto de la presente licitación al participante que cumpla con el aspecto técnico, legal, financiero y económico y a su vez, que ofrezca el precio más bajo o la oferta más ventajosa.
Los actos de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica, Fallo Técnico y Apertura Económica y Fallo Definitivo, por ser considerados eventos públicos la Convocante se reserva el derecho de transmitirlos en video en vivo a través de alguna red social.
NOTA: LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León al mes de marzo del año 2025.

ATENTAMENTE

ING. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA
DIRECTOR GENERAL
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
(RÚBRICA)

SINTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

50 SECCIÓN

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN 50 NUEVO LEÓN

NOTA DE PRENSA
****SECCIÓN 50 DEL SINTE FORTALECE AVANCES EN BENEFICIO DE TODOS SUS AGREMIADOS****

Monterrey, N.L.- La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SINTE) ha mantenido un trabajo constante con el Gobierno del Estado, vía Iссsteleón y Tesorería del Estado, para atender una agenda amplia que abarca las necesidades y derechos laborales de todos sus agremiados, tanto en activo como jubilados.

En estas reuniones, se han logrado avances significativos en temas clave como seguridad social y mejoras en el sistema de salud. Además, se han gestionado soluciones en beneficio del magisterio en su conjunto, abordando puntos prioritarios como la diferencia en el incremento salarial entre activos y jubilados en 2024, el pago del diferencial pendiente al bono de ajuste salarial (BAS) y la mesa de análisis sobre el sistema de retiro de los certificados de jubilación.

El SINTE Sección 50 reafirma su compromiso de seguir trabajando en estas mesas de negociación, consolidando acuerdos y alcanzando soluciones concretas que impacten de manera positiva a todos los trabajadores de la educación. La organización sindical continuará con su labor para garantizar el bienestar de sus afiliados y la defensa de sus derechos laborales.



Mueren en choque 5 normalistas

Andrés Villalobos Ramírez
Sergio Luis Castillo

Cinco estudiantes murieron luego de que el vehículo en el que viajaban brincó el camellón central y se estrelló contra un tráiler, en el municipio de Hualahuises.

El accidente fue reportado 20:00 horas en la Carretera Nacional sobre el kilómetro 169, a la altura de la comunidad La Laja.

Al sitio arribaron elementos de Protección Civil de Hualahuises, Montemorelos y Allende, quienes se coordinaron para atender a los ocupantes del vehículo compacto.

Luego de revisar al interior del vehículo, las autoridades se percataron que cuatro mujeres y un hombre murieron en el accidente.

Los fallecidos fueron identificados como: Kenia Gabriela Montaña, Dione Garza, Luis, Andrea de la Cruz y uno más



Los hechos se registraron en Hualahuises.

hasta el momento sin identificar, todos de entre 18 a 20 años de edad.

De acuerdo con las primeras versiones, los estudiantes iban a bordo de un vehículo Aveo color gris que se desplazaba hacia el sur por la Carretera Nacional.

Fue en esos momentos en que el conductor del automóvil perdió el control del volante,

brincó el camellón central y se impactó contra la pesada unidad.

Trascendió que las personas fallecidas serían estudiantes de la Normal Profesor Serafín Peña, quienes se dirigían con rumbo a Linares.

Elementos de Guardia Nacional División Caminos arribaron al lugar del accidente



Su vehículo brincó el camellón central.

y comenzaron con las indagatorias.

Un grupo de peritos de la Fiscalía General de Justicia llegaron al sitio de la colisión entre el auto y el tráiler para iniciar con los peritajes correspondientes.

ATROPELLO FATAL

Un hombre perdió la vida en

una forma trágica al ser arrollado por un vehículo "fantasma", en calles de la Colonia Del Norte.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, quienes desafortunadamente ya nada pudieron hacer por la víctima.

Fue alrededor de las 9:15 horas cuando se reportaron los

hechos en la calle Manuel Doblado en su cruce con Francisco González.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado por las autoridades que acudieron al lugar, debido a que no portaba algún documento entre sus pertenencias.

El ahora occiso era una persona de tez morena, baja estatura y con una edad aproximada de 60 años.

Testigos refirieron que el hombre fue atropellado por una camioneta azul, que se dio a la fuga luego atropellar al peatón.

Los elementos de Movilidad de Monterrey ubicaron cámaras de seguridad en negocios de la zona y solicitarían las imágenes que captaron para identificar al vehículo responsable.

Personal de Servicios Periciales llegó al sitio de los hechos para tomar conocimiento del accidente y buscar pistas que den con el responsable de la muerte.



Era funcionario de Rayones.

Fallece al caer a barranco

Sergio Luis Castillo

Un funcionario del municipio de Rayones perdió la vida en forma trágica al caer en su vehículo a un barranco de poco más de un kilómetro de profundidad.

La llegada de los puestos de socorro se vio afectada debido a la complicada para llegar al sitio.

A pesar de los esfuerzos, al llegar el auxilio el hombre ya había muerto, al parecer en forma instantánea.

El ahora occiso fue identificado como Martín Ramos Oyervides, de 63 años de edad, quien trabajaba como el Director de Obras Públicas del municipio de Rayones.

Al momento de los hechos, éste se desplazaba a bordo de una camioneta que terminó totalmente destruada.

Protección Civil Municipal informó, que los hechos se registraron a las 9:00 horas de este martes, en la Carretera que dirige de Montemorelos a Rayones kilómetro 36, en el municipio de Rayones.

En el lugar reportaron que un vehículo cayó a un voladero cuando circulaba por la carretera y el ocupante perdió la vida.

Protección Civil de Montemorelos, coordinado con Protección Civil de Rayones llegaron hasta el sitio donde quedó la troca.

Pero solo para comprobar el fatal deceso y establecer que la víctima mortal era el funcionario municipal.

Decapitan a 3 mujeres en Dr. Coss

Sergio Luis Castillo
Gilberto López B.

Los cadáveres de tres mujeres decapitadas fueron localizados tendidos en un predio baldío ubicado en el municipio de Doctor Coss.

Las autoridades indagando si serían las comerciantes que desaparecieron entre los municipios de General Bravo y Montemorelos, hace varios meses.

Mencionaron que fue una llamada anónima, la que alertó a las autoridades sobre los hallazgos de restos humanos.

Trascendió que los cuerpos estarían abandonados en una brecha, la cual conecta los municipios de los Aldama límites con Doctor Coss.

Explicaron que los cuerpos fueron abandonados en un arroyo seco.

En el sitio se reportó en primera instancia que en la comunidad del Zacate, estaban tres mujeres decapi-



No tienen la identidad de las víctimas.

tadas, pero esto no ha sido confirmado en forma oficial.

Las autoridades ya se encuentran en el lugar realizando las primeras investigaciones, se espera la llegada de elementos de servicios periciales.

Las autoridades estatales mencionaron que en Nuevo León no se tenía reporte de desaparición de tres mujeres que hayan sido secuestradas juntas.

Sólo el caso de las mujeres comerciantes, pero

van a verificar sus identidades.

La comunidad donde se realizó el hallazgo, está en una carretera que conecta a Doctor Coss con el entronque a la Carretera de Peña Blanca, en General Bravo, a Santa Rosalía, que pertenece a Camargo, Tamaulipas.

MULTIHOMICIDA

Un joven acusado de siete homicidios en los municipios de Apodaca, Pesquería,

Juárez, Ciénega de Flores, y García, fue sentenciados a 150 años de prisión.

El detenido por los hechos es Edgar Smith "N", de 26 años, quien tuvo su audiencia el mes en curso.

Por los mismos hechos un coacusado identificado como Christopher Israel "N", de 26 años, fue sentenciado a 25 años.

Los homicidios fueron cometidos en varias fechas del 2022, en la zona metropolitana de Monterrey.

El Juez dictó contra el acusado de homicidio calificado, 150 años y ocho meses de prisión en un Centro de Reinserción Social Estatal, pago 6 millones 122 mil pesos, monto total por concepto de indemnización por muerte y gastos funerarios.

Las evidencias demuestran la autoría de Edgar Smith en siete homicidios.

Uno de los homicidios fue el 21 de junio de 2022, en la Colonia Lomas de la Paz, Apodaca.



Falleció en el hospital.

Ejecutan a un sujeto en Linares

Gilberto López Betancourt

A unas horas de que fue baleado en su domicilio, un joven falleció la madrugada de ayer en el Hospital General de Linares donde era atendido.

En los mismos hechos registrados la noche del lunes, el hermano gemelo del ahora occiso resultó lesionado.

La agresión ocurrió alrededor de las 21:00 horas en una casa de la calle Naranjo, Colonia Fomerrey Las Huertas.

El occiso fue identificado como Antonio V. C., de 23 años de edad, en tanto el herido Ángel Yair.

Al domicilio llegaron hombres armados, quienes dispararon contra los hermanos para luego darse a la fuga.

Tras lo sucedido los lesionados fueron auxiliados y posteriormente trasladados al Hospital General de Linares, donde la madrugada de ayer se reportó la muerte de Antonio ante las heridas que presentaba.

Elementos de Seguridad Pública arribaron al sitio, así como efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones.

Hasta anoche las autoridades investigadoras no habían proporcionado más información sobre el ataque a balazos, ni si cuentan con alguna línea en las indagatorias que lleven a la captura de los asesinos.

Chocan dos camiones; resultan 11 lesionados

Gilberto López B.

Al menos 11 lesionados dejó un choque y volcadura entre dos trasportes urbanos, ayer en el centro de Monterrey, dándose a la fuga el conductor responsable.

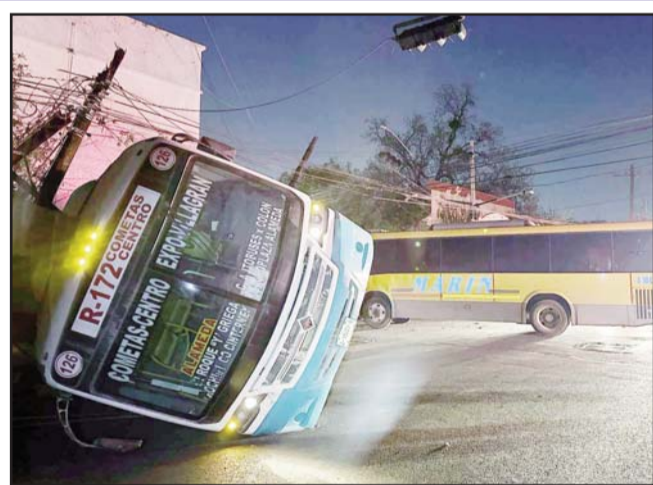
El accidente se registró alrededor de las 6:00 horas en el cruce de Platón Sánchez y Arteaga.

Los hechos llevaron a la movilización de elementos de Protección Civil del Estado, Monterrey, así como paramédicos de la Cruz Roja Metropolitana, además de la Policía, Tránsito y Bomberos.

Las unidades que chocaron es un Ruta 172 Cometitas-Centro, económico 126, y un Marín 104 (presunto responsable), de los cuales el primero de ellos es el que terminó volcado tras el accidente.

Elementos de Tránsito se encargaron de abanderar la zona para evitar otro accidente, en tanto los rescatistas y paramédicos atendieron a los lesionados.

De los al menos 11 lesionados, siete fueron trasladados por la Cruz Roja Metropolitana y CRUM al Hospital de Zona 21 del IMSS y otros al San Vicente por parte de otros paramé-



Fue en la zona centro de Monterrey.

cos.

Se estableció que uno de los operadores no respetó un señalamiento vial, registrándose el choque y volcadura.

Entre los lesionados se encuentra el operador del Ruta 172, Julio Antonio Santos Grimaldo, trasladado en una ambulancia de CRUM al Hospital

Universitario bajo custodia.

Ante el accidente se registraron diversos daños, rayones en el pavimento, dos postes y cableado caído, y a la fachada del Centro de Capacitación de Maestros, ubicado en la esquina oriente norte del cruce y a la cual alcanzó a pegarle el urbano volcado.



Traía consigo una identificación falsa y un arma larga.

Cae falso elemento de la Guardia Nacional

Andrés Villalobos Ramírez

Un falso elemento de Guardia Nacional que portaba un arma larga y una identificación falsa, fue aprehendido por el Grupo de Coordinación Metropolitana, en Escobedo.

Los hechos se registraron la mañana del martes en calles de la Colonia San Marcos, lugar al que se desplegaron los elementos de la Defensa, Guardia Nacional y Fuerza Civil para localizar al probable infractor.

Fue en el cruce de Antiguo

Camino a San Agustín y Jesús de González, en donde detectaron una camioneta Chevrolet Suburban que coincidía con la descripción que tenían los oficiales, por lo cual decidieron marcarle el alto al conductor.

El ocupante del vehículo se identificó como Sergio "N", de 54 años, quien se ostentó como elemento activo de la Guardia Nacional y mostró una identificación apócrifa.

Al verificar estos datos, los agentes confirmaron que el masculino no pertenece a dicha

institución, ante lo cual le solicitaron autorización para efectuar una revisión precautoria a sus pertenencias.

El resultado de la inspección fue el decomiso de: un arma larga abastecida con 20 balas, un cargador con 21 municiones, una bolsa con una sustancia sólida parecida al "cristal", 145 dosis con este mismo estupefaciente.

Además 162 envoltorios con lo que parecía ser cocaína en piedra, una báscula digital, una identificación y 3 mil pesos.

Por lo anterior, el masculino fue detenido y puesto a disposición del MP para lo que resulte.

En otro caso, un hombre fue lesionado de bala por hombres armados la noche del lunes, en la Colonia San Gilberto, municipio de Santa Catarina.

La agresión se registró alrededor de las 23:35 horas en calle San Marino.

Tras la agresión, el lesionado fue auxiliado por sus familiares y después se trasladó por sus propios medios a un Hospital Universitario.



Avanzan

Remonta Tigres a Cincinatti y ya están en cuartos de final de la CCC

Alberto Cantú

Los Tigres vinieron de atrás y con un excelso segundo tiempo vencieron 3-1 en casa al Cincinatti, avanzando con un global de 4-2 a los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Con goles de Ozziel Herrera, Juan Brunetta y Nicolás Ibáñez, los regios resolvieron la eliminatoria que habían iniciado con un gol en contra de Evander ayer al minuto 18.

Tigres inició mejor con un remate desde fuera del área de Nicolás Ibáñez que desvió el portero Román Celentano, aunque después este jugador en otra jugada tuvo un espacio en el área grande para con un tiro cruzado generar otra de peligro, en donde el esférico se marchó algo desviado.

Sin embargo, Cincinatti se adelantó en la serie al 18' de acción cuando Luca Orellano en una jugada individual mandó un centro a la altura del manchón de penal para que Evander fusilara a Nahuel y así anotaran el 1-0 los visitantes.

Los regios tuvieron escasas ocasiones de peligro en la primera mitad tras el gol de Cincinatti ya que solamente avisaron con un centro de Marcelo Flores para que Javier Aquino en el área y con un derechazo mandara el balón cerca del ángulo inferior izquierdo.

El visitante pedía un penal a favor

por una supuesta mano en el área chica felina

de Juan José Purata que ignoró el árbitro y los regios contestaron con un remate desde fuera del área de Brunetta que controló Celentano, culminando así el primer tiempo.

En el complemento, los regios avis-

aron con un centro de Javier Aquino que acabó en un tiro débil de Fernando Gorriarán, jugador que había ingresado en el complemento.

Tigres seguía buscando el empate que igualara la eliminatoria y esto sucedió al 64' de acción en un centro de Brunetta para que Ozziel Herrera en el área chica y con un testarazo mandara el balón al fondo del arco para el 1-1 y el 2-2 en el global.

Esto motivó a que los regios generaran el 2-1 al 69' con un remate en el área de Juan Brunetta en el que su tiro hizo que el balón se colara en el ángulo inferior derecho.

El tercero llegó al 72' con un centro de Fernando Gorriarán que acabó con un testarazo de Ibáñez que venció a Celentano para el 3-1 y 4-2 global, jugada que por cierto se checó en el VAR y se dictaminó que no había un fuera de lugar del uruguayo.

Todavía Ozziel Herrera perdonó el cuarto con un zurdazo en el área, controlado con una gran barrida en la zona baja del contrincante.

Con el triunfo y pase a la siguiente ronda, los regios ahora enfrentarán en los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf al equipo ganador de la serie entre Herediano contra Galaxy de Los Ángeles.

Tras esta situación, ahora los Tigres volverán a la actividad cuando el próximo sábado reciban al Santos Laguna en la jornada 12 de la Liga MX.

Cruz Azul, adelante....Pág. 2

RESULTADOS DE AYER



Inicia juico por muerte de Maradona

Ayer inició el juicio a siete personas por la muerte de Diego Armando Maradona, histórico ex futbolista argentino que falleció en noviembre del 2020 a causa de un edema agudo de pulmón secundario a una insuficiencia cardíaca crónica reagudizada.

Un tribunal de Buenos Aires, Argentina, inició el juicio hacia siete profesionales de la salud que están siendo acusados de la muerte de quien fuera campeón del mundo con ese país en 1986.

Lo que está investigando el tribunal es si la muerte de Maradona se pudo o no haber evitado, así como también si hubo negligencia médica en lo antes citado.

Los acusados son el neurocirujano Leonardo Luque, quien ofició como médico personal de Maradona, la psiquiatra Agustina Cosachov, que prescribió la medicación que consumió el ex jugador hasta el momento de su deceso, Carlos Díaz, un psicólogo especialista en adicciones que fue convocado para tratar los problemas de alcoholismo del exjugador, Nancy Forlini, la médica coordinadora de la empresa de medicina contratada para la atención del paciente durante su internación domiciliaria, Mariano Perroni, representante de la empresa que ofrecía el servicio de enfermería y tenía como subordinados a los enfermeros, y Ricardo Almirón, Gisela Madrid y el médico clínico Pedro

Di Spagna, los responsables de dar seguimiento al paciente.

El juicio podría durar hasta el próximo mes de julio y al menos habrá tres audiencias por semana.

En el inicio se dará lectura de la acusación por parte de los fiscales y luego comenzarán a declarar los acusados y unos 110 testigos.

En la parte final tendrán lugar los alegatos de la fiscalía y de las defensas de los acusados y el tribunal fijará fecha para un veredicto.

Una vez dictada la sentencia y si hay condenas, es probable que las mismas no impliquen detención inmediata hasta tanto el fallo quede firme en instancias superiores.



Con el 1-1, Rayados avanzaría a los cuartos de final con cualquier 0-0 en los 90 minutos en el juego de hoy, o bien, con una victoria.

A evitar fracaso

Rayados juega de local en el TSM ante Vancouver en busca de avanzar en la CCC

Alberto Cantú

Los Rayados del Monterrey buscarán su pase a los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf, enfrentando en el partido de vuelta de octavos al Vancouver Whitecaps.

El conjunto regio será el local durante este día frente al Vancouver, pero no en el BBVA, sino en el TSM de Torreón a partir de las 18:30 horas, dado a que anoche y hoy la casa albiazul está siendo sede de dos conciertos de Shakira.

Pero más allá de eso, Monterrey llega al duelo con el escenario a su favor tras igualar a un tanto en el juego de ida, pues si bien no ganó el encuentro, sí consiguió el anhelado tanto de visitante, que es uno de los factores de desempate en las eliminatorias del citado certamen.

Con el 1-1, Rayados avanzaría a los cuartos de final con cualquier 0-0 en los 90 minutos en el juego de hoy, o bien, con una victoria.

Si en el juego de esta noche se repite el 1-1 en los 90 minutos, entonces habrían tiempos extras y penales si es necesario.

Pero si Whitecaps ganan, o un empatan a dos goles o más, avanzarían los canadienses y Monterrey con-

sumaría un fracaso más.

Por esta razón la escuadra albiazul llega al duelo con la presión de acceder a la siguiente ronda, pues un fracaso tal vez signifique el despido de Martín Demichelis como técnico de la mencionada institución.

VAN CON RAMOS

En Rayados ya definieron al equipo que hizo el viaje a Torreón para enfrentar al Vancouver Whitecaps en los octavos de final de vuelta de la Copa de Campeones de la Concacaf, en donde sí contarán con Sergio Ramos.

Los únicos jugadores que no estarán a disposición del técnico Martín Demichelis para ese duelo vendrían siendo los lesionados Carlos Salcedo, Víctor Guzmán y Jesús Manuel Corona.

Mientras tanto, Sergio Ramos, quien jugó el sábado pasado ante Cruz Azul en la Liga MX, sí hizo el viaje a Torreón e incluso se espera que vaya de titular durante este miércoles.

De esta forma, Luis Cárdenas; Ricardo Chávez, Stefan Medina, Sergio Ramos, Gerardo Arteaga; Jorge Rodríguez, Iker Fimbres, Oliver Torres; Lucas Ocampos, Sergio Canales y Germán Berterame tal vez sea el equipo que hoy salte a la cancha como el cuadro titular para los Rayados.

Demichelis no se preocupa

Alberto Cantú

Martín Demichelis, técnico de Rayados, no se mostró preocupado ante la posibilidad de que esta semana sea despedido como estratega del club albiazul y se vio seguro sobre que les irá bien en los próximos dos encuentros para que él siga dirigiendo al cuadro regiomontano, aunque sí aceptó que ha visto un retraso en el crecimiento futbolístico del equipo en los últimos dos encuentros.

Demichelis hizo un resumen de la actualidad del equipo y la falta de resultados en los más recientes cotejos.

“Siendo sinceros en los últimos dos partidos hemos tenido un retroceso en lo futbolístico, estamos no en lo ideal, pero tampoco estamos tan mal pese a los altibajos, somos conscientes de eso, sé dónde estoy y no pido paciencia del hincha, pero si apoyo hacia los jugadores, ya que cuando ellos se sienten bien y reciben esa energía externa, se facilita todo.”

“Sobre si mi continuidad como entrenador de Rayados dependa o no de los próximos dos partidos, ante Vancouver y Pumas, soy consciente de mi profesión, no voy a dejar de hacer mi profesión pese a que haya momentos difíciles porque



Martín Demichelis.

soy ambicioso y entiendo el descontento del hincha, pero confío plenamente en los jugadores, confío que sacaremos este miércoles la serie ante Vancouver y eso nos ayudará para ir el domingo a Pumas y ganar el partido. No veo más allá de eso y con la armonía que hay aquí dentro me preocupo o enfoco únicamente en lo que está a mi alcance”, aseveró.

El que también habló ante los medios de comunicación fue el defensa Stefan Medina, jugador que aceptó que hará falta el apoyo máximo de la afición en el TSM.

“Lo ideal es estar con nuestra gente, nos harán mucha falta, nos hará falta nuestra afición, pero los poquitos o muchos, nos motivan”, dijo.

CHAMPIONS LEAGUE RESULTADOS DE AYER



¡Sorpresa! PSG eliminó al Liverpool

PSG superó 1-0 de visitante al Liverpool y con un global de 1-1 forzaron los penales, donde vencieron por un marcador de 4-1 al cuadro de Anfield para clasificarse a los cuartos de final de la Liga de Campeones de la UEFA.

De manera sorpresiva, el conjunto francés revertir el 1-0 en contra que sufrieron en el juego de ida de los octavos de final que fueron en París.

Ousmane Dembelé anotó el gol de la victoria de los parisinos y 1-1 global, cuando en el área chica y tras un centro de Brandley Barcola aprovechó una mala comunicación entre los centrales del local y del portero Allison, lo que le dejó la pelota servida para mandarla al fondo del arco al 12' de acción.



Ousmane Dembelé anotó el gol de la victoria de los parisinos.

Los parisinos tuvieron más jugadas de peligro para incrementar el marcador, como fue un fallo de Bradley Barcola, y el local de igual forma creó algunas acciones de gol, pero la primera parte terminó con un triunfo parcial del PSG de 1-0.

Liverpool fue en franca mejoría durante la segunda parte

con un gol anulado por un fuera de lugar, además de que en los primeros minutos del mismo hicieron figura al canchero rival, a Gianluigi Donnaruma.

El cuadro de Arne Slot continuaba fallando jugadas increíbles como fue un remate de Salah que fue bloqueado por Kvaratskhelia, evitando que el

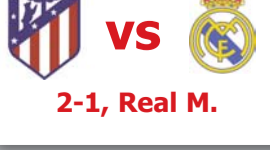
esférico se fuera al fondo de las redes.

Finalmente no hubo más goles en los 90 minutos y tuvieron que iniciar los tiempos extras, en donde no se hicieron daño para que todo se definiera en los penales.

Ya en los penales, por los parisinos anotaron Vitinha, Gonçalo Ramos, Ousmane Dembelé y Desire Doue, toda vez de que por los ingleses erraron Darwin Núñez y Curtis Jones, significando eso su eliminación del torneo ya que el canchero Donnaruma logró atajar esas penas máximas.

Barcelona avanzó....Página 2

CHAMPIONS LEAGUE JUEGOS PARA HOY





VESTIDORES



'Verlos así emociona'

Guido Pizarro, técnico de Tigres, no ocultó su felicidad por superar al Cincinnati en los octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf y mencionó que le causó mucha emoción el ver jugar tan bien a su equipo, sobre todas las cosas en la segunda parte frente al club de la MLS.

"Verlos jugar así me emociona, la verdad es que los quiero mucho y estoy feliz con el funcionamiento del equipo, entonces por eso fui a festejar el gol con ellos.

"Quiero mucho a Nicolás Ibáñez y la verdad es que me siento muy conforme con lo visto en la cancha con todo el grupo, no sólo con él", expresó Pizarro, quien pese al festejo dejó claro que aún hay cosas por mejorar en la cancha.

"Tuvimos una gran segunda mitad, pero en el primer tiempo no fuimos ese equipo peligroso como si sucedió en el complemento, entonces debemos ser más constantes", detalló. (AC)

Pizarro, sobre el juego mostrado por Tigres en el segundo tiempo



Los felinos jugaron por nota en el segundo tiempo.



A los estadounidenses les faltó fuerza, dijo su entrenador.

Lamenta Noonan no contener a Tigres

Pat Noonan, técnico del Cincinnati, habló tras la eliminación ante Tigres en los octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf y comentó que el club mexicano fue el justo ganador, toda vez de que dominaron por completo la segunda parte, en donde encon-

traron los goles para la remontada.

"Tigres fue superior en la segunda parte y justamente se clasificaron a la siguiente ronda, fue una noche difícil para nosotros ya que después del gol, ellos tuvieron todo el control, creo que nos faltaron fuerzas

para sostener la ventaja", afirmó.

A su vez, el estratega del club estadounidense mencionó que la derrota ante Tigres podría ayudarles de cara al futuro.

"Tenemos que ser constantes durante 90 minutos y a largo plazo esperamos que esto nos ayude a crecer", detalló. (AC)



Jesper Sørensen.

Confían en Vancouver en eliminar al Monterrey

En el cuadro del Vancouver Whitecaps, rival de Rayados esta noche en los octavos de final de vuelta de la Copa de Campeones de la Concacaf, están seguros de dar la sorpresa y eliminar a los regios.

Fue ayer por la noche cuando jugadores del Vancouver y el entrenador Jesper Sørensen hicieron el reconocimiento de cancha en el estadio

TSM de Torreón, y el estratega se mostró con la seguridad de que su equipo hará una gran eliminatoria para eliminar a los regios.

"El 1-1 en Canadá no fue el resultado exacto que merecíamos ya que debíamos ganar por lo hecho en la cancha, pero si repetimos la actuación del miércoles pasado, tenemos chances de avan-

zar y estoy seguro de que así será", expresó.

El conjunto canadiense necesita ganar el partido en el tiempo regular o empatarlo por dos o más tantos para avanzar a los cuartos de final.

De haber un 1-1 en los 90 minutos, entonces todo se definiría desde los tiempos extras o en los penales. (AC)

Barcelona completa el trámite y vence al Benfica

Barcelona superó 3-1 en casa al Benfica y con un global de 4-1 se metieron a los cuartos de final de la Liga de Campeones de la UEFA.

Con dos goles de Raphael y otro más de Lamine Yamal, los culés ganaron el duelo de vuelta en el estadio Montjuic de Barcelona, en España.

Los anfitriones se adelantaron en el marcador al minuto 11, momento en el que Lamine Yamal en una jugada individual se quitó a varios adversarios y asistió en el área chica a Raphael, futbolista que con un zurdazo anotara el 1-0.

Benfica emparejó el encuentro al 13' de acción, cuando Nicolás Otamendi ganó un balón aéreo en el área chica después de un tiro de esquina, para empatar el juego a un gol.

Mientras tanto, el segundo gol de los anfitriones sucedió al 26' de acción con un remate desde fuera del área de Lamine Yamal, quien colocó el balón en el ángulo superior derecho del arco defendido por el cancerbero visitante.

Finalmente Raphael cerró la cuenta al ser asistido en el área chica del rival, para con un remate cruzado batir al portero rival.

En el complemento, al Benfica se le anuló un gol de Aursnes por un fuera de lugar del jugador Pavlidis.

Al final, el conjunto culé se llevó la victoria y con ello se colaron a la fase de los cuartos de final, aunque ahora están a la espera de conocer a su rival en esa instancia.

INTER AVANZA

Inter de Milán aprovechó su localía y derrotó 2-1 al Feyenoord en los octavos de final de vuelta de la Liga de Campeones de la UEFA para de esta manera avanzar a los cuartos de final con un global de 4-1.

Los nerazzurros querían resolver rápidamente la eliminatoria y pronto generaron sus goles, pues al minuto ocho, en una jugada individual, Marcus Thuram se hizo de un espacio en el área y remató con dirección al ángulo superior del arco defendido por el portero rival, vulnerando así las redes contrarias.

Previo al descanso, la escuadra del Feyenoord emparejó el encuentro con un autogol de Moder, al 42' de acción.

Sin embargo, los anfitriones volvieron a adelantarse en el marcador



Barcelona ahora es el favorito.

al 52' de acción gracias a un gol de penal de Çalhanoğlu, el que terminó siendo el definitivo.

En el juego restante del día, Bayern Munich venció 2-0 al Leverkusen, y con un global de 5-0 se clasificó a los cuartos de final de la Liga de Campeones de la UEFA.

Con goles de Harry Kane y Alphonso Davies, el conjunto bávaro aumentó la ventaja que tenían tras el juego de ida y con ello se metieron a la siguiente ronda.

Aumenta venta de jersey con llegada de Ramos

La llegada de Sergio Ramos al Club de Fútbol Monterrey no solamente ha sido un éxito en lo deportivo para el equipo, sino también en lo económico.

Ahora Pedro Esquivel Ayanegui, directivo de Monterrey, dijo que la llegada del central ex madridista al equipo durante este semestre ha hecho que las ventas de indumentarias tuvieran un éxito de inmediato en cuanto a ganancias se refiere, toda vez de que en determinado tiempo han vendido siete veces más de lo que pensaban.

"No te puedo decir cifras exactas, pero si te puedo decir por ejemplo que en tres semanas vendimos siete veces la cantidad de jerseys que en ese periodo hubiéramos vendido normalmente", dijo el directivo.

A su vez, el directivo mencionó que la llegada de Ramos al equipo ha beneficiado en la asistencia al BBVA y a que nueva gente se interese en ser patrocinador de la institución.

"Las entradas a lo mejor no va a haber mucho impacto en el corto plazo porque tenemos un estadio vendido el 90 por ciento entonces la verdad es que quedan 2 mil entradas para vender por partido y se venden, ya generalmente se vendían, ahora



El 93, el más solicitado.

se van a vender más rápido.

"Te plantea muchas oportunidades de alternativas inclusive de socios comerciales nuevos interesados en acercarse al club, porque al final de cuentas el club va a tener una visibilidad diferente a la que tenía, vimos la presentación con 30 mil personas, el club va a estar en boca de mas gente y al final de cuentas buscamos fortalecer nuestro producto deportivo, pero a la vez como buscar otras alternativas, otras oportunidades que nos brinda ese fortalecimiento del plantel", detalló. (AC)

Golea Cruz Azul y avanzan en la Conca

Cruz Azul derrotó en casa 4-1 al Seattle Sounders en los octavos de final de vuelta de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Tras el 0-0 en Seattle luego del partido de ida, el conjunto celeste resolvió la eliminatoria en el cruce de la revancha que fue en el estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, en la capital del país.

Las anotaciones de los celestes fueron de Carlos Rodríguez, Ángel Sepúlveda, Luka Romero y Jorge Sánchez.

Por los visitantes descon-



La Máquina prolongó su recorrido en la CCC.

to el jugador Musovski, pero Luka Romero marcó el 3-1 y Jorge Sánchez el cuar-

to para calmar las cosas y darle la victoria a los celestes.

MÁS ACTIVIDAD

En más actividad de los juegos de vuelta de los octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf, Columbus derrotó 2-1 al LAFC, pero estos últimos avanzaron a la siguiente ronda con un global de 4-2.

A su vez, será este miércoles cuando se realicen otros encuentros de vuelta en la ronda de los octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf, en donde Galaxy de Los Ángeles a las 20:30 horas recibirá al Herediano y en ese horario el conjunto del América hará lo propio en contra de Chivas.



Juan Carlos Osorio.

Despide Xolos a JC Osorio

Los Xolos de Tijuana confirmaron en sus redes sociales la salida del técnico Juan Carlos Osorio.

El conjunto fronterizo difundió esta noticia en la red social X, donde agradecieron al colombiano y a su cuerpo técnico por su "profesionalismo, trabajo y entrega en su paso por la institución".

Osorio dirigió a los Xolos de Tijuana desde inicios del Torneo Apertura 2024, llevando al equipo a los cuartos de final para que ahí quedarán eliminados a manos de Cruz Azul.

La situación que causó su despido fue la derrota de 4-3 en contra del Atlas, en lo que fue un encuentro en el que su equipo perdió una ventaja de tres goles.

Cae Tsitsipas en Indian Wells

Holger Rune sorprendió al griego Stefanos Tsitsipas con una contundencia descomunal, al vencerlo con doble 6-4 en menos de una hora y media de juego en Indian Wells.

La recompensa para el danés de 21 años será jugar unos cuartos de final de Masters 1000 por novena vez, y además suma su primera victoria del año ante un miembro del Top 10 del PIF ATP Rankings.

El número 13 del mundo llegó al desierto de California sin múltiples victorias en un solo torneo desde el Abierto de Australia, y habiéndose retirado en su segundo duelo en Acapulco por intoxicación.

Tsitsipas, además, había ganado sus últimos 42 juegos de servicio. Pero este martes solo pudo sostener sus tres primeros del encuentro. En el cuarto turno de servicio, Rune quebró en 30 con un winner, y una vez más en el 4-4 para empezar marcar la diferencia ante uno de sus rivales favoritos, contra el que ahora tiene récord de 4-0.

En el segundo set rompió una vez más en el 2-2 y no miró hacia atrás camino de su novena victoria de la temporada para convertirse en el primer escandinavo en cuartos de Indian Wells en años seguidos desde el sueco Stefan Edberg en 1994-1995. Ahora Rune solo ha perdido un parcial en su rivalidad con Tsitsipas, y le ha ganado siete incluyendo los de este martes.

SIATEK, ARROLLADORA

En busca de un inédito triplete de títulos, la tenista polaca Iga Swiatek arrolló este martes a la checa Karolina Muchova en la apertura de los octavos de final del torneo WTA 1000 de Indian Wells.

La número dos mundial selló el primer boleto a cuartos con un contundente triunfo ante Muchova (15) por 6-1 y 6-1 en apenas 57 minutos de partido. Campeona en 2022 y 2024, Swiatek está



Stephanos Tsitsipas cayó con Holger Rune.

a tres victorias de convertirse en la primera tricampeona de la historia de este torneo WTA 1000.

El inicio del programa del martes se vio retrasado casi una hora por una fina lluvia caída en la desértica Indian Wells.

Con el sol de vuelta, Swiatek no perdió un instante en desplegar el dominante tenis con el que avanza por el torneo sin dejarse un set. De los 42 juegos disputados, la polaca sólo ha concedido seis a sus tres rivales hasta ahora.



Sultanes venció a León 10-2.

Abren Sultanes playoffs ganando

Sultanes Femenil inició los playoffs de la LMS con una victoria de 10-2 ante Bravas de León, anoche en el estadio Monterrey.

Payton Gottshall se apuntó su primer triunfo en playoffs tras admitir par de carreras y recetar dos ponches en seis entradas lanzadas. En contraparte, Jordan Johnson se fue con el descabro.

Sultanes Femenil abrió la pizarra con un cuadrangular solitario de Suka Van Gurp, el cual se escapó por el jardín derecho central para poner adelante a la novena regia desde el primer capítulo.

Rally de cinco carreras en la quinta entrada aumentó la ventaja para Sultanes, un error en tiro de Jordan Johnson hacia la inicial tras batazo de Alexandra Piña, seguido de un cuadrangular de tres carreras de Madison Huskey y doblete productor de Bayle Klingler, pusieron ventaja de 6-0 para el equipo regio.

Alexandra Piña fabricó la séptima anotación tras un toque de bola que mandó a Erika García a la registradora en la tercera entrada;

Bravas se puso en el score en el cuarto episodio con un jonrón solitario de Arisdelsy Higuera.

La ofensiva sultán anotó una rayita más al cierre del cuarto inning, imparable de Morgan Howe remolcó al pentágono a Suka Van Gurp para incrementar la pizarra 8-1.

En el quinto rollo, sencillo de Suka Van Gurp y elevado de sacrificio de Baylee Klingler a la pradera izquierda, impulsaron a Alexandra Piña y McKenzie Clark con la novena y décima anotación. Bravas intentó acercarse en el marcador con jonrón solitario de Daisy Muñoz en el sexto capítulo para dejar pizarra final de 10-2 en favor de Sultanes.

Las comandadas por César Guerrero irán hoy en búsqueda de sumar otro triunfo ante Bravas para viajar a León con ventaja de par de triunfos. El duelo de pitcheo probable para mañana será entre Courtney Wyche y Yanina Treviño, programado a iniciar a las 20:00 horas en el Estadio Mobil Super.

Describe Canelo plan de trabajo para enfrentar a William Scull



Saúl "Canelo" Álvarez.

El boxeador mexicano Saúl "Canelo" Álvarez reveló recientemente la agenda que tendrá en las próximas semanas previo a enfrentar a William Scull durante el tres de mayo en Las Vegas.

Saúl describió su plan de acción previo al combate y dijo las razones por las que llegará con suficiente tiempo de anticipación a Riyadh, Arabia Saudita, donde tendrá la pelea contra el cubano.

"Tres semanas antes nos vamos a ir (a Arabia Saudita), una semana como para adaptarnos al horario, el calor, entonces adaptarnos y tener otras dos semanas para estar al

100", aseveró Saúl. Álvarez enfrentará el próximo tres de mayo a Scull y frente a él expondrá sus tres cinturones en las 168 libras, los del CMB, AMB y OMB.

El plan de Álvarez será derrotar a Scull para ser un campeón indiscutible en las 168 libras, toda vez de que un triunfo contra el cubano le permitiría quitarle a este último el cinturón de la federación internacional de boxeo que pertenece al mencionado púgil.

Alcanzan Cavaliers título de división

El estelar Darius Garland anotó 18 de sus 30 puntos en el cuarto periodo y los Cavaliers de Cleveland, líderes de la NBA, vencieron 109-104 a los Nets de Brooklyn el martes por la noche.

Los Cavs llegaron a 15 victorias seguidas, para igualar la racha de triunfos más larga en la historia de la franquicia, y amarraron el título de la División Central de la Conferencia del Este.

Jarrett Allen tuvo 23 unidades y 13 rebotes, y Evan Mobley aportó 21 tantos, nueve tablas y seis asistencias para Cleveland, que también comenzó esta temporada con una racha de 15 victorias. Los Cavaliers estaban abajo por



Cleveland se impuso a los Nets.

18 puntos en el tercer cuarto.

Cleveland tiene un récord de 55-10, empatado con el quinto mejor inicio en la his-

toria de la NBA, y posee el mejor récord en casa de la liga con 30-4. El base All-Star Donovan Mitchell (dolor en

la ingle izquierda), el alero De'Andre Hunter (enfermedad) y el guardia Ty Jerome (descanso) se perdieron el juego.

El equipo dirigido por Kenny Atkinson no ha perdido desde el cuatro de febrero, cuando cayó ante Celtics e Boston 112-105 en el Rocket Arena. Sus otras derrotas en casa fueron ante Atlanta Hawks, Rockets de Houston e Pacers de Indiana.

Cam Thomas anotó 27 puntos, Cameron Johnson tuvo 17 y Ziaire Williams agregó 14 antes de cometer su sexta falta con Brooklyn. Los Nets cayeron cinco juegos detrás de Bulls de Chicago por el último lugar al mini-torneo en el Este.

Acuerda Seattle con Darnold

Los equipos siguen soltando los millones de dólares en la agencia libre en la NFL y ahora los Halcones Marinos de Seattle lo han hecho con el mariscal de campo Sam Darnold.

El motivo de esto es que Seattle le otorgó un contrato a este jugador de tres años y 110 millones con 500 mil dólares en sueldo a este jugador.

De esta forma, Seattle consiguió ya al sucesor del mariscal de campo Geno Smith, quien se marchó a los Raiders de Las Vegas.

A su vez, Darnold encontró en los Halcones Marinos a su nuevo equipo tras no continuar para la próxima temporada con los Vikingos de Minnesota.

FIRMA JONES CON GIGANTES

Daniel Jones, ex mariscal de campo en la NFL de los Gigantes de Nueva York, firmó con los Colts de Indianápolis y lo hizo a cambio de un año de contrato a cambio de 14 millones de dólares en sueldo.



Sam Darnold.

Perderán Yanquis por todo el 2025 a Gerrit Cole

Los Yanquis de Nueva York, equipo de las Grandes Ligas, han recibido la mala noticia de que perderán por toda la próxima temporada a su lanzador estelar Gerrit Cole.

El pitcher estadounidense será sometido a una cirugía en su codo derecho.

Por lo antes mencionado, Gerrit Cole no podrá defender la camiseta

de los Yanquis durante toda la temporada del presente 2025.

A su vez, se espera que Gerrit Cole esté fuera de actividad en gran parte del venidero 2026, informó la prensa cercana al equipo neoyorquino.

Dura baja para los Yanquis, los cuales ya deberán estar trabajando para encontrar al sustituto ideal de Cole de cara a la siguiente campaña.



Mañana arrancan las actividades.

Carecen de emociones los GP de Australia

Mañana iniciará la actividad del Gran Premio de Australia, y con ello dará comienzo la temporada del presente año de la Fórmula 1, aunque este evento no se ha caracterizado como una carrera emocionante en las últimas cinco ocasiones.

Para ser más claros, de las últimas cinco carreras en el circuito australiano de Albert Park, en apenas dos ha habido muchas emociones.

En el Gran Premio de Australia del año pasado, mismo que ganó Carlos Sainz, de Ferrari, no hubo grandes emociones debido a que la diferencia del español con su compañero Charles Leclerc, segundo lugar de la carrera, fue poco menos de tres segundos, y jamás hubo batalla en pista con su compañero de

equipo.

En esa carrera, Max Verstappen, de los principales contrincantes de Sainz, abandonó rápidamente por un fallo de motor en su coche de Red Bull Racing y el tercero en el podio fue Lando Norris de McLaren.

Para el 2023 el GP se cometieron errores de conducción en los pilotos, fallos de motor en los autos por el calor que hacía en el circuito u otras razones, hubo abandonos de algunos pilotos y el ganador Max Verstappen, de Red Bull Racing, que se llevó el triunfo por menos de un segundo de diferencia sobre Lewis Hamilton de Mercedes.

El Gran Premio de Australia del 2022 terminó siendo muy aburrido ya que Ferrari era y por mucho el

auto dominante, y Charles Leclerc ganó con 20 segundos de ventaja sobre Sergio Pérez, de Red Bull Racing.

La carrera en ese lugar en 2019 de igual forma fue aburrida ya que Valtteri Bottas de Mercedes ganó con más de 20 segundos de ventaja sobre su compañero Lewis Hamilton, mientras que Max Verstappen de Red Bull Racing quedó tercero, a 22 segundos.

Podría decirse que sí hubo emociones en el Gran Premio de Australia del 2018, toda vez de que Sebastián Vettel, entonces piloto de Ferrari, ganara por cinco segundos de ventaja sobre Lewis Hamilton de Mercedes y lo hiciera con un ritmo impresionante para superar por esa distancia al que se decía en esa car-

tera era el monoplaza más rápido, en este caso el coche de la marca alemana del piloto inglés, pero ese triunfo de igual forma fue gracias a la estrategia que le dieron desde la escudería al conductor alemán, en donde el tercer lugar fue para Kimi Raikkonen que acabó en ese sitio.

En conclusión, la mayoría de los últimos cinco Grandes Premios de Australia, con tres de esos, no han sido tan emocionantes y ahora habrá que esperar a ver si la tendencia no se repite durante este fin de semana cuando la Fórmula 1 inicie su temporada en ese circuito.

Cabe destacar que la práctica libre número uno será ya mañana desde las 19:30 horas, pero la carrera ocurrirá a las 22:00 del próximo sábado. (AC)



Los dos conciertos en Monterrey forman parte de su gira "Las Mujeres Ya No Lloran World Tour".

Todo listo para los conciertos de Shakira en Monterrey

Redacción.-

Shakira está de vuelta en Monterrey para dos conciertos de su gira "Las Mujeres Ya No Lloran World Tour", que se llevarán a cabo en el Estadio BBVA el miércoles 12 y jueves 13 de marzo de 2025.

A pocas horas del primer concierto, se han liberado más boletos en venta para ambas fechas, lo que ha generado una gran expectativa entre los fans y se espera que se agoten rápido.

Gracias a una actualización en la producción, se ha logrado aumentar la capacidad del recinto, permitiendo la venta de nuevos boletos tanto en zonas de cancha como en algunas gradas.

En esta gira, Shakira promete ofrecer un espectáculo inolvidable, que incluirá algunos de sus mayores éxitos, además de canciones de su más reciente álbum.

FILTRAN POSIBLE SETLIST

Entre las canciones que se han filtrado como parte de su setlist se encuentran temas como "Hips Don't Lie", "Te Felicito", "La Tortura", "BZRP Music Sessions #53", "Monotonía" y su emblemático "Waka Waka", sin olvidar el reciente "Acústico" y otros clásicos que han marcado su carrera.

Mientras que sus bailarines y staff llegaron desde el domingo pasado, apenas hace solo unas horas, Shakira dejó Punta del Este, Uruguay, y viajó hacia Monterrey, donde los fans ya están ansiosos por vivir este esperado evento.

La lista de canciones filtrada sugiere que el público podrá disfrutar de un recorrido por toda su carrera, desde los primeros éxitos de "Pies Descalzos" hasta sus más recientes colaboraciones internacionales.

HORARIO DEL CONCIERTO

Siguiendo el formato de sus presentaciones previas, el concierto de Shakira en Monterrey iniciará a las 20:30 horas y se extenderá por unas dos horas, tiempo en el que interpretará entre 27 y 30 canciones.

¿QUIÉN ES SHAKIRA?

Shakira, nacida en Barranquilla, Colombia, ha sido una de las artistas más influyentes del mundo. Su carrera comenzó a temprana edad, y desde su álbum "Pies Descalzos" (1995) hasta su disco "Laundry Service" (2001), ha fusionado con maestría géneros como el pop, el rock y los ritmos latinos.

Además de su legado musical, Shakira se ha destacado como activista social, a través de su Fundación Pies Descalzos, y ha recibido diversos premios, incluidos los prestigiosos Grammy y Latin Grammy.

Vinculan a proceso a Aleska Génesis de LCDLF por presunto robo

El Universal.-

El nombre de Aleska Génesis se ha convertido en tendencia esta semana, no sólo por convertirse en la quinta eliminada de "La casa de los famosos All-Stars", sino por su reciente detención y vinculación a proceso por el presunto delito de robo.

El pasado lunes, tras abandonar el reality show, elementos de la Fiscalía del Estado de México llegaron hasta la casa (ubicada en Huixquilucan) para hacer válida la orden de aprehensión que tenían contra la modelo.

Tras haber sido vinculada a proceso, el juez encargado del caso le permitió llevarlo en libertad.

Originaria de Venezuela, Aleska inició su camino en el mundo del entretenimiento como modelo, trabajando en campañas publicitarias y diversos concursos de belleza.

Luego incursionó en las redes sociales, donde se consolidó como influencer de moda y estilo de vida. En su cuenta oficial de Instagram, supera 8 millones de seguidores.

En televisión, destacó por su participación en "La casa de los famosos" y "La casa de los famosos All-Stars", la cual ter-

minó en medio del escándalo.

Uno de los momentos más mediáticos de su vida fue su relación con el reggaetonero Nicky Jam. Aunque el romance tan sólo duró siete meses, acaparó la atención de los medios, sobre todo después de su rompimiento. Y es que, comenzaron a circular rumores de que Aleska le habría hecho brujería al cantante para enamorarle.

Incluso, se filtraron videos y audios en los que supuestamente consultaba a una "bruja" con el fin de recuperar la relación. Asimismo, fue señalada de realizarle "trabajos" a Maluma y Sebastián Yatra, con quienes también sostuvo una relación.

Los problemas legales de Aleska Génesis comenzaron en enero de 2024, cuando fue detenida en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por su presunta participación en el robo de varios relojes de lujo, valuados en 10 millones de pesos.

De acuerdo con los reportes, la modelo también habría formado parte de un robo en pandilla; además, pesaba en su contra una alerta migratoria, ya que, supuestamente, viajaría a Estados Unidos con los objetos para venderlos.



La modelo e influencer es originaria de Venezuela.



El productor sufrió una recaída en su lucha contra el cáncer, específicamente un linfoma de Hodgkin.

Revelan que la salud de Memo del Bosque está en estado crítico

El Universal.-

La salud de Memo del Bosque se ha convertido en tema de preocupación luego de que circulara un video en el que se le ve compartiendo un emotivo momento junto a sus hijos, pero desde un cuarto de hospital.

La grabación fue publicada hace unos días por Vica Andrade, esposa del productor, la cual acompañó con la frase: "No hay nada imposible para un Dios que nos ama y nos escucha", como si se tratara de una oración.

Desde entonces los rumores respecto a su estado actual se han disparado; incluso, hay quienes aseguran que Del Bosque estaría entre la vida y la muerte.

Al respecto, Martha Figueroa, en su canal de YouTube, confirmó que el productor atraviesa una fuerte crisis de salud y que actualmente se encuentra en Texas, donde fue sometido a una intervención quirúrgica.

"Lo que sé es que está en un hospital de Texas, que su estado es muy delicado y que de veras está peleando por su vida", dijo la conductora.

"Memo si puedes escucharnos, te mandamos mucha fuerza... que ojalá la libres y que todo salga bien. Gracias por todo lo que has hecho por la televisión y la música", agregó.

Por su parte, Pedro Montiel, colaborador del programa "Hoy", afirmó que Memo está luchando nuevamente contra el Linfoma de Hodgkin, un tipo de cáncer que se desarrolla en el sistema linfático y que le fue diagnosticado por primera vez en 2017.

"Tuvo una recaída y está en Texas pasándola con sus hijos y sus hermanos".

Asimismo, reveló que el panorama médico no es nada alentador, pues los doctores no le dan muchas esperanzas: "Le dijeron a Vica que tenía muy pocas probabilidades de sobrevivir", detalló.

Al respecto, ni Memo ni Vica han confirmado o desmentido estas versiones; aunque hace unos días, el propio productor mandó un mensaje de voz al periodista Alex Kaffie en el que aseguraba que se encontraba hospitalizado para recibir tratamiento y someterse a unos estudios.

Del Bosque tiene una amplia trayectoria en la industria del entretenimiento. Ha trabajado en Televisa, donde estuvo a cargo de exitosos programas como "Otro Rollo", "100 mexicanos dijeron" y "No manches", conducido por Omar Chaparro. También fue director de Telehit, impulsando el canal como una de las principales plataformas de música y entretenimiento en México.

Critrican a Rihanna por los nombres extravagantes de sus hijos

El Universal.-

Rihanna está dispuesta a todo cuando se trata de su familia y esta vez no pasó inadvertida al responder con ingenio a una internauta que la criticó.

Durante el fin de semana pasado, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la intérprete de "Diamonds" compartió una fotografía junto a sus hijos para conmemorar la fecha.

En las imágenes, se le aprecia junto a "RZA" y "Riot Rose" cuando estaban recién nacidos, y describió la maternidad como lo "más poderoso" que ha hecho como mujer. Sin embargo, lo que en un principio era un posteo sobre su realización como madre, se convirtió en noticia cuando una seguidora opinó de forma negativa sobre los nombres de sus pequeños.

La usuaria, identificada como @tatianagalaxy, escribió: "Odio tanto sus nombres".

Sin rodeos y con sentido del humor, Rihanna contestó a la detractora y recibió el apoyo inmediato de sus seguidores.

Rihanna simplemente escribió con sarcasmo: "Ok Tatiana".

Los fanáticos celebraron la actitud de la famosa con comentarios como: "¿Dónde

estás Tatiana? Quiero enseñarte a respetar a mi hermana mayor". "Manda mensaje Tatiana, estamos buscando tu nuevo nombre", "A mí sí me gustan los nombres", "TATIANA ha dejado el chat", e "Imagínense ir contra Rihanna y pensar que ganarán".

Rihanna se convirtió en madre por primera vez en 2022, aunque mantuvo los detalles de su primogénito en completo hermetismo. Un año después, se dio a conocer que el pequeño lleva por nombre

RZA Athelston Mayers, en homenaje al productor y líder del grupo Wu-Tang Clan, RZA.

El segundo nombre, Athelston, fue elegido por su padre, ASAP Rocky, ya que el verdadero nombre del rapero es Rakim Athelston.

Posteriormente, la pareja le dio la bienvenida a Riot Rose Mayers, quien nació el 1 de agosto de 2023. Su nombre coincide con uno de los sencillos que su padre lanzó junto a Pharrell Williams.



Rihanna se convirtió en madre por primera vez en 2022.



El actor personifica a Mike en la famosa serie de Netflix.

Debuta Finn Wolfhard, actor de Stranger Things, como cantante

Redacción.-

Finn Wolfhard, conocido mundialmente por su papel como Mike Wheeler en la exitosa serie "Stranger Things", ha decidido expandir su talento hacia la música.

Tras finalizar la grabación de la última temporada de la famosa serie de Netflix, el actor canadiense ha aprovechado su tiempo libre para incursionar en la industria musical.

Recientemente, lanzó "Choose the Latter", un sencillo que forma parte de su álbum debut "Happy Birthday", que se estrenará el 6 de junio de 2025 bajo el sello AWAL.

Este sencillo marca el inicio de una nueva etapa para Finn, quien también ha anunciado su gira "Objection!" por Norteamérica.

La gira comenzará el 5 de junio en Los Angeles y recorrerá otras impor-

tantes ciudades como San Francisco, Portland, Seattle y Vancouver.

Los fans podrán disfrutar de "Choose the Latter" y otras canciones de su próximo álbum en esta esperada serie de conciertos.

Finn Wolfhard no es solo un exitoso actor, sino también un músico talentoso, conocido por su participación en la banda The Aubreys, formada junto a su amigo y compañero de "Stranger Things", Malcolm Craig.

A lo largo de su carrera, ha demostrado su versatilidad, tanto en la pantalla como en el escenario, y su faceta musical es ahora un nuevo capítulo en su ya exitosa trayectoria. "Choose the Latter" está disponible en plataformas digitales como Spotify, y promete ser solo el comienzo de una carrera musical prometedora para el joven artista.



Inaugurarán hoy la UANLeer 2025

César López.-

Hoy, la UANLeer 2025 abrirá sus puertas para recibir a miles de lectores y ofrecerles 220 actividades entre presentaciones editoriales, lecturas, conversatorios, exposiciones, conciertos, ciclos de cine y homenajes.

El Colegio Civil Centro Cultural Universitario será sede de este encuentro que se realizará del 12 al 16 de marzo bajo el lema "La lectura no conoce fronteras".

La inauguración formal del magno evento librero se llevará a cabo en punto de las 16:00 horas en el Aula Fray Teresa de Mier del Colegio Civil con la entrega del Reconocimiento al Mérito Editorial a Nicolás Kanellos, director de Arte Público Press.

Para este 2025 la UANLeer 2025 contará con la Universidad de Houston como su Invitada de Honor; y Arte Público Press como Editorial Invitada.

Para su tercera edición la Gala Poética UANL. Cinco voces en el Aula Magna Fray Servando Teresa de Mier recibirán a los autores Alessio Brandolini, Marco

Antonio Campos, Emilio Coco, Aurora Luque y Yolanda Pantín.

Entre sus actividades se destaca el Encuentro Internacional de poesía El oro de los tigres con personalidades de la poesía local, nacional e internacional.

Como parte de los homenajes se reconocerá de manera póstuma el legado editorial de Arnulfo Vigil, poeta, periodista y fundador de Oficio Ediciones.

Una parte importante de la fiesta librera de la UANL son las alianzas y colaboraciones institucionales, y este 2025 no será la excepción pues en coordinación con el Festival Cine Latinoamericano, organizado por Ternium, se presentará la película Lluvia.

EDITORIALES Y AUTORES

Para este año, la Feria Universitaria del Libro UANLeer recibe a 55 sellos editoriales quienes ofrecerán sus novedades a la comunidad universitaria así como al público en general.

Gracias a la presencia de la Universidad de Houston, como Invitado de Honor; y Arte Público Press, Editorial Invitada, se podrá conocer su amplio

catálogo editorial.

Además, se contará con editoriales como Deep Vellum Publishing, Literal Publishing, Fondo de Cultura Económica, Penguin Random House, Alfaguara, Vaso Roto, Océano, Siglo XXI y Conarte.

De igual manera, se abre una oportunidad para conocer la propuesta de sellos independientes como Funámbulo Editores, Molinos de Viento, Typotaller, Felina Ediciones, Ediciones Simiente y Attica Libros.

La visita de autores es una de los principales ejes de UANLeer, quienes estarán en conversatorios, conferencias, talleres y presentaciones editoriales con la oportunidad de entablar el diálogo con los asistentes.

Entre los invitados destacan Carmen Villoro, Fabio Morábito, Martín Solares, Eduardo Zambrano, Jorge Argueta, Jesús de la Garza, Javier Acosta, Javier Serna, Rose Mary Salum, María Baranda, Cristina Rivera Garza, Gabriela Rivero, Gwenn-Aëlle Folange Téry, Florentina González, J.M. Servín, Minerva Reynosa, Alaíde Ventura, entre otros.



El Colegio Civil Centro Cultural Universitario será sede de este encuentro



El objetivo de fomentar la investigación científica en la inteligencia artificial.

Impulsarán la investigación médica con IA generativa

César López.-

La Universidad de Monterrey y el Sistema de Salud CHRISTUS MUGUERZA firmaron un convenio de colaboración con Amazon Web Services (AWS), con el objetivo de fomentar la investigación científica en el ámbito de la inteligencia artificial aplicada a la medicina.

Con este convenio, CHRISTUS MUGUERZA desarrollará, a través del uso de inteligencia artificial generativa, una plataforma de datos sintéticos capaz de crear información clínica artificial a partir de expedientes reales, garantizando en todo momento la confidencialidad y privacidad de los pacientes. Esta plataforma tiene como objetivo mejorar la atención médica, optimizar la toma de decisiones clínicas y aumentar la accesibilidad a los servicios de salud mediante el uso de tecnologías de nube e inteligencia artificial.

"Este convenio y otras tecnologías innovadoras aplicadas a la salud tienen el firme propósito de contribuir al avance de la medicina, al desarrollo de los profesionales de la salud, al desarrollo de la investigación biomédica basada en la inteligencia artificial y, por último, que llegue el bienestar a las comunidades a las que servimos", señaló Horacio Garza Ghio, director general del Sistema de Salud CHRISTUS MUGUERZA.

Asimismo, esta herramienta, con la ayuda de la tecnología de AWS, facilitará la creación de modelos de machine learn-

ing y proyectos de investigación en áreas como imagenología, patología, medicina interna, enfermería y gestión hospitalaria, y estará disponible para los investigadores de CHRISTUS CEI y la Escuela de Medicina de la UDEM, quienes podrán analizarlos para el desarrollo de nuevos procedimientos médicos y avances científicos que se materializarán en artículos científicos, análisis de viabilidad de proyectos y divulgación de hallazgos en revistas indexadas.

"Esta colaboración marca un momento en la innovación en el cuidado de la salud. Nuestro objetivo es democratizar el uso de la nube y la IA para todos, a través de capacitaciones al talento en herramientas que mejoren los procedimientos para ayudar a los pacientes, se optimice la investigación médica y permita que la atención de calidad sea más accesible para todos", mencionó Guillermo Almada, líder del Sector Público en AWS México.

Con esta sinergia, se impulsa la creación de un entorno donde la academia, la investigación y la tecnología convergen para generar soluciones innovadoras que transformen la atención médica. Al combinar el conocimiento científico con el uso de inteligencia artificial, se abren nuevas posibilidades para el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de los pacientes, al tiempo que se promueve la formación de talento especializado y la generación de conocimiento científico con impacto global.

Exponen panorama de retos en educación en línea

César López.-

La Universidad Autónoma de Nuevo León será sede del seminario internacional "Retos en la educación no presencial en América Latina y el Caribe".

Dicho seminario tiene como objetivo dar a conocer cuáles son los retos que enfrentan las instituciones educativas al incorporar programas académicos a distancia.

A través de su Dirección de Educación Digital, la UANL trabajó en conjunto con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) para preparar el evento con duración de dos días, el 13 y 14 de marzo, que contará con 19 ponencias, 43 autores y 3 talleres.

En el encuentro se buscará dar un panorama general de cómo se puede incorporar la tecnología en la educación, especialmente en los programas en modalidad mixta y no presencial, bajo cinco ejes temáticos: la transformación digital, inteligencia artificial, innovación pedagógica, internacionalización y la vinculación con la sociedad.

"Lo que vamos a trabajar en el seminario son los lineamientos para incorporar la calidad de la educación a distancia y cómo los organismos de América Latina y el Caribe

vamos identificando dichos lineamientos y lo vamos poniendo en práctica en el desarrollo de los programas educativos", comunicó Lucero Cavazos Salazar, titular de la Dirección de Educación Digital de la UANL.

Las ponencias estarán encabezadas por representantes de organismos y asociaciones internacionales dedicadas a la investigación y divulgación de nuevos métodos de enseñanza en línea, que provienen de Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Portugal.

El evento será híbrido y con inscripción gratuita, pues esperan captar la mayor canti-

dad de personas posibles, docentes, alumnos e investigadores, en la búsqueda de replicar los conocimientos adquiridos y así posicionar a México y a América Latina como referentes de la educación no escolarizada.

Los asistentes del seminario obtendrán una insignia digital, una microcredencial o credencial digital, con validez para acreditar su participación como participantes del evento internacional.

El 23 de febrero, a las 11:00 horas, Mendiola, Rafael Segovia y Eva Cruz presentarán la antología en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.



El seminario será híbrido y con inscripción gratuita el 13 y 14 de marzo.

Llegan a la Fototeca imágenes históricas Dr. Arroyo, NL

César López.-

La exposición "Imágenes del Ayer en Dr. Arroyo, N.L. (1897-1957)", presentada por el cronista Ismael Nava Molina, abrió sus puertas para ser visitadas por la comunidad.

Dicha exposición formó parte del Programa para las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) surgió con el objetivo de recopilar, preservar y difundir el testimonio visual de la historia de este municipio del sur de nuestro Estado.

"Mostramos parte de la identidad del doctorarroyense, sobre todo de una época muy especial, en ese tiempo Doctor Arroyo era el segundo municipio más habitado de Nuevo León, solamente superado por Monterrey", destacó Ismael Nava.

"Esta exposición es un homenaje a nuestros fotógrafos del ayer que ya se nos fueron y es un trabajo en el cual se han involucrado muchas familias de Doctor Arroyo que nos han permitido acceso a sus archivos fotográficos, gracias a ellos se está mostrando ahora

todo esto", añadió el cronista.

La muestra reúne 25 fotografías, realizadas entre los años 1897 y 1957 por los fotógrafos: Pedro N. Muñiz Briones y su hija Manuela Muñiz Martínez, Martín Perales García y su discípula Rosenda Villarreal Pardo, Víctor Manuel Nava Molina, Salvador López Salinas y Geracimo Niño Gámez.

Durante la charla inaugural estuvieron presentes Domingo Valdívieso, coordinador de la Fototeca Nuevo León, Paola Prospero

Zárate, coordinadora PACMYC y Juan José Castaño Bernal, director de Fomento Cultural de Dr. Arroyo, entre otros.

"Imágenes del Ayer en Dr. Arroyo, N.L. (1897-1957)", permanecerá abierta al público hasta el domingo 27 de abril de 2025, en la Fototeca Nuevo León, ubicada en la Nave I del Centro de las Artes de CONARTE, al interior del Parque Fundidora.

El horario de galería es de martes a domingo de 10:00 a 20:00 horas. La entrada es sin costo para el público en general.



La muestra reúne 25 fotografías, realizadas entre los años 1897 y 1957.

Hará Fandangos viaje por la riqueza cultural de México

César López.-

Escena CONARTE | Temporada de Danza recibirá el espectáculo "Fandangos de norte, sur y centro", con el que Fandangos de México celebra 22 años de trayectoria.

La cita será el 22 de marzo, a las 20:00 horas, en la Gran Sala del Teatro de la Ciudad.

Con la producción y dirección del maestro Edgar Rafael Mata Ortega y el trabajo coreográfico de Luis Javier Montiel Pérez, "Fandangos de norte, sur y centro" es un montaje que lleva a un viaje a través de la riqueza cultural y folklórica de México, logrado a través de la danza, la música y de

su vestuario multicolor.

En escena, la agrupación mostrará las tradiciones y costumbres de las regiones del norte, sur y centro de México; coreografías de diferentes estados de la República Mexicana, entre ellos Nuevo León, Michoacán, Hidalgo, Sinaloa, Tabasco, por mencionar algunos, se presentarán ante el público.

Fandangos de México es un grupo formado por jóvenes y adultos y nace a raíz de que, en el año 2002, el profesor Gerardo de Jesús Mendoza Jiménez le da la oportunidad de representar a la sección juvenil del Ballet Folklórico Fiesta Mexicana, en una gira por Italia durante 35 días.

Tras este compromiso, al ver la posibil-

idad de que se podía llegar más allá que ser un club escolar, inician con el proyecto al que le llamaron Fandangos de México.

La agrupación se ha colocado como uno de los grupos destacados de Nuevo León, siempre con el objetivo de preservar el gran acervo cultural en materia de folclor.

La principal finalidad del grupo es reunir a jóvenes y adultos interesados en esta disciplina y que ocupen su tiempo libre en una actividad formativa, por lo que agradecen a las familias que le han dado total apoyo a sus integrantes, ya que saben que la educación y la cultura son factores primordiales en estos tiempos tan difíciles para alejar a los jóvenes de distractores riesgosos.



El grupo está formado por jóvenes y adultos y nace en el año 2002.